

Noviembre 2023

Monitor GEO Nº 260

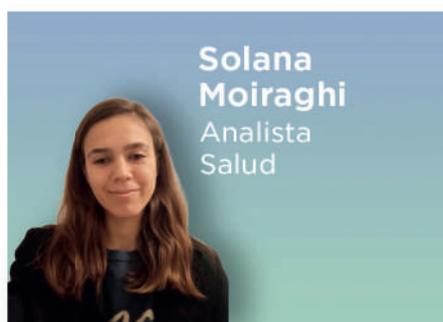
Capítulo Nacional



 **GEO**
ESTUDIO Y OPINIÓN



Nuestro Equipo



Índice

| | |
|--|----|
| Nuestro aporte de valor en esta edición | 4 |
| Semáforo Monitor GEO | 6 |
| Dimensión Economía por José Lezama | 7 |
| <i>¿Qué es lo que viene en materia económica para la Argentina de los próximos meses?</i> | |
| Dimensión Trabajo por Pedro Coulter | 10 |
| <i>Mapa del trabajo infantil y adolescente en Argentina</i> | |
| Dimensión Educación por Lucila Ayala | 18 |
| <i>Caracterización del sistema educativo argentino, Breve resumen sobre los últimos 10 planes educativos de gobierno</i> | |
| Dimensión Ambiente por Annika Wainberg | 22 |
| <i>Impactos Ambientales de Litio</i> | |
| Dimensión Política Nacional por Azul Igarzabal | 25 |
| <i>Triunfo histórico, diferencia de más de 10 puntos en segunda vuelta y el primer gobierno anarcocapitalista del planeta liderado por Javier Milei: Lo que dejó el agitado calendario electoral de la Argentina en 2023</i> | |
| Dimensión Política Internacional por Zoe Miranda | 31 |
| <i>Cuba y su actual crisis económica</i> | |
| Dimensión Salud por Solana Moiraghi | 35 |
| <i>Presupuesto Nacional 2024: Políticas de salud priorizadas</i> | |
| Dimensión Seguridad por Natalia Retamal | 42 |
| <i>¿Cuáles son los proyectos a futuro en materia de seguridad del presidente electo Javier Milei?</i> | |

Nuestro Aporte de Valor

Estamos entrando al mes de diciembre del 2023, la Argentina está inmersa en un proceso de transición presidencial, luego del triunfo de Javier Milei en la segunda vuelta electoral del 19 de noviembre.

Culminó un año electoral que parecía eterno y que estructuró la agenda y coyuntura a nivel nacional. Se abre, un nuevo período de gobierno que canalizó la mayoritaria voluntad de cambio del electorado trayendo para una buena parte de la población una perspectiva a futuro alentadora. Sin embargo, la gestión no estará exenta de las problemáticas latentes en las que está inmerso el país. La inflación es sin dudas, la preocupación más importante tanto de la ciudadanía como del presidente electo, a ello, se suman los altos niveles de pobreza e indigencia que conjuntamente rondan el 40%, la informalidad en el ámbito del trabajo, las problemáticas de inseguridad y narcotráfico, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, pensiones y jubilaciones así como conflictos estructurales en el acceso a la salud y la educación.

Muchas cosas podrían cambiar en la Argentina si nos atenemos a la plataforma electoral y discursos de campaña del presidente electo y su equipo, como veremos, esto depende de la posibilidad de acuerdo entre el próximo oficialismo y las diferentes fuerzas políticas que conforman el poder legislativo y demás funciones del Estado.

Entendiendo este particular contexto, en el monitor GEO número 260 capítulo Nacional, abordamos desde las diferentes dimensiones de análisis del Centro De Producción Documental, temáticas que entendemos son decisivas para vislumbrar el futuro próximo del país y sus principales desafíos y oportunidades.

Dimensión Economía

Las medidas económicas, de corto plazo, propuestas durante la campaña por parte del actual Presidente Electo Javier Milei se orientan a lograr un fuerte ordenamiento de las cuentas públicas.

Estas medidas según la gestión entrante resultan necesarias porque contribuyen con uno de los principales objetivos de gestión buscado: erradicar la inflación. Actualmente contamos con una inflación que ronda el 142% interanual a octubre de 2023.

Dimensión Educación

En Argentina la educación se concibe “como un bien público y un derecho personal y social”, que constituye un pilar fundamental para la conformación de una sociedad más justa, equitativa, inclusiva y democrática. En la sección del monitor de educación, vamos a comentar los principales planes educativos implementados por el gobierno desde el 2019 a la actualidad, haciendo una diferenciación entre las políticas educativas implementadas para la continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por COVID-19, y con la vuelta a las aulas y universidades.

Dimensión Trabajo

A pesar de los avances legales, el trabajo infantil y adolescente persiste en algunas áreas de Argentina debido a la pobreza, falta de acceso a educación y desigualdades socioeconómicas. Vemos cómo este fenómeno está distribuido por las distintas regiones del país, y qué actividades productivas son las que abarcan la mayor parte de los niños, niñas y adolescentes.

Dimensión Ambiente

Nuestro país, junto con Bolivia y Chile, forman hoy día parte de lo que se conoce como el triángulo del litio, donde según datos del 2020, alcanza el 29,5% de la producción mundial total.

Sin embargo, la motivación a nivel mundial para extraer el mineral tiene consecuencias directas en los territorios y comunidades donde se lleva a cabo, por lo que el impacto ambiental de la minería del litio no puede ser ignorado.



Dimensión Política Nacional

Con el 55,69% de los votos, la participación del 76,4% del padrón y una diferencia porcentual de más de 10 puntos, Javier Milei es el presidente electo de la Argentina y el primer presidente autoproclamado anarcocapitalista del planeta. Abordaremos, las perspectivas de gobernabilidad y el posible reordenamiento de las fuerzas políticas.



Dimensión Salud

Analizamos el Presupuesto 2024 para conocer las políticas sanitarias planificadas para el próximo año: ¿Cuáles son sus objetivos, cómo se financian y cómo serían ejecutadas? Ante una fuerte reducción del gasto público, ¿qué cambios podemos esperar?



Dimensión Política Internacional

El fin de este artículo es el de explorar en detalle la actual crisis económica que afecta a Cuba, conocida por su rica historia y su sistema socialista.

Su actual crisis económica distinta a la de décadas pasadas a raíz de diversos factores como el deterioro de los lazos económicos con Venezuela, su gran aliada, envuelta en su propia crisis; el impacto de la pandemia del COVID-19 y la guerra en Ucrania que disparó los precios de los alimentos y combustibles han contribuido a complejizar el panorama económico de Cuba.



Dimensión Seguridad

En el presente Monitor se analizan los proyectos más importantes propuestos por el presidente electo, Javier Milei, en materia de Seguridad. Se remarca la importancia de conocer las propuestas de los candidatos presidenciales en sus plataformas electorales y en los debates presidenciales. Nos preguntamos, cuánto de lo explicitado en campaña será cristalizado en políticas públicas.

Semáforo GEO



Los pronósticos para el Índice de Precios Al Consumidor han empeorado para los siguientes meses: hablamos de un noviembre en el que la inflación podría dispararse por sobre el 15% y un diciembre que lo superaría en torno al 20% mensual.



Las 6 políticas educativas implementadas por Ministerio de Educación en 2023 fueron las siguientes: Una hora más de clases, Conectar Igualdad y Conectividad de Escuelas, Libros, ESI, becas y educación técnica, más inversión en la infraestructura universitaria, inversión en FONID e inversión en la formación docente.



El calendario electoral ha logrado cumplirse, los resultados no han sido cuestionados y la democracia, por sobre todas las cosas, es la que triunfó en todo este proceso. Parece que el presidente electo va a arribar a la presidencia con una transición a la altura de las circunstancias.



Según la ley de Presupuesto 2024, el sistema de salud argentino insumirá 2.591.982 millones de pesos para financiar sus servicios el próximo año. Sin embargo, ante el recambio de gobierno, este monto y sus diferentes asignaciones podría verse afectado considerablemente.



21,57% es el porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 15 años que realizan algún tipo de actividad productiva, según los últimos datos brindados por el INDEC que corresponden al 2017.



Actualmente Argentina es el cuarto productor mundial del litio, luego de Australia, Chile y China, y cuenta con un enorme potencial para aumentar su participación en la oferta global del mineral.



La inflación interanual del mercado formal de Cuba se situó en junio en 44,98 % frente al 28,86 % del mismo mes de 2022, según los últimos datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI).



47 son las propuestas presentadas en la plataforma electoral del presidente electo Javier Milei en el apartado de "Seguridad Nacional y Reforma Judicial". Nos preguntamos, debido a la cantidad y complejidad de algunas de ellas, como podrán cristalizarse en políticas públicas con un oficialismo minoritario en ambas cámaras.

Dimensión Economía

Por José Lezama

¿Qué es lo que viene en materia económica para la Argentina de los próximos meses?

El presente artículo, se va a desarrollar en el marco de un proceso de transición de cambio de gobierno en el que la Argentina que conocíamos seguramente cambie y bastante.

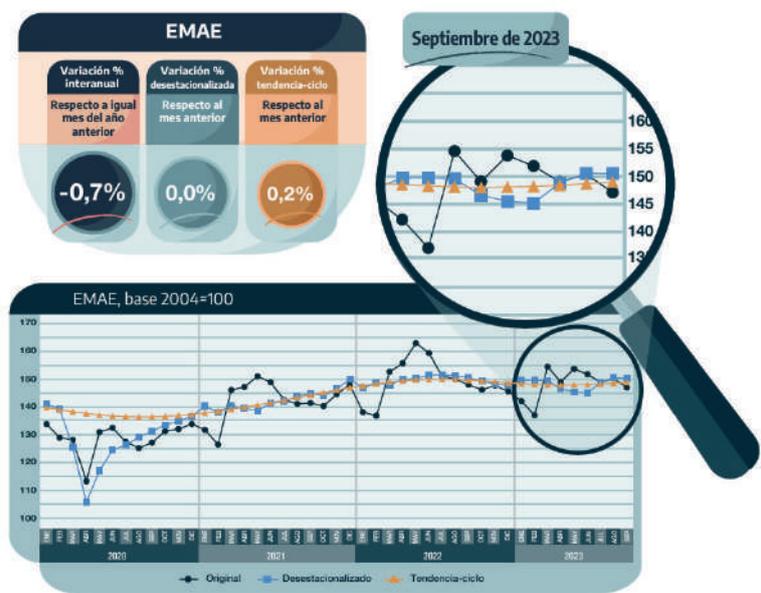
Las medidas económicas, de corto plazo, propuestas durante la campaña por parte del actual Presidente Electo Javier Milei se orientan a lograr un fuerte ordenamiento de las cuentas públicas.

Estas medidas según la gestión entrante resultan necesarias porque contribuyen con uno de los principales objetivos de gestión buscado: erradicar la inflación. Actualmente contamos con una inflación que ronda el 142% interanual a octubre de 2023. A su vez, las perspectivas en esta materia han empeorado los pronósticos para los siguientes meses: hablamos de un noviembre en el que la inflación se dispare por sobre el 15% y un diciembre que lo superaría en torno al 20% mensual. Sin lugar a dudas son datos preocupantes, dado que el poder de compra de los ingresos se contraerá mucho.

Pero eso no es todo, en declaraciones a lo largo del mes de noviembre, pero sobre todo, posteriormente a los resultados de la elección del día 19 de noviembre el Presidente Electo ha expuesto que dadas las medidas económicas a implementar en su gobierno, nuestro país afrontará durante buena parte del año 2024 un proceso de estanflación.

Estanflación: caída de la actividad económica y alta inflación

En economía, uno de los componentes de la denominada demanda agregada es el gasto gubernamental neto (neto de ingresos: genéricamente impuestos), a ello se le suman habitualmente el consumo privado, la inversión y las exportaciones netas (netas de importaciones).



► Fuente: INDEC

Generalmente cuando los gobiernos quieren impulsar la demanda aplican políticas fiscales expansivas, o sea aumentar el gasto del gobierno. Esto impacta positivamente en la demanda agregada y a través de diversos mecanismos, en los que no ahondaremos, estas medidas tienden a contribuir a una expansión del producto (oferta agregada). En resumidas cuentas, la política fiscal expansiva (ceteris paribus) puede generar un aumento de los ingresos globales que impulsan la demanda y por ende a la oferta agregada bien a través de producción local o bien a través de más importaciones.

Está claro que el reordenamiento de las cuentas fiscales será la primer medida (o una de las primeras) que tomará el gobierno entrante y esto significa claramente un fuerte ajuste en las cuentas públicas. Dado lo mencionado en el párrafo anterior hablamos entonces de medidas de política fiscal contractiva basada en fuertes recortes del gasto público, el cual sin lugar a dudas contraerá la demanda agregada (por el fuerte que tiene la actividad gubernamental en nuestro país), que tendrá a posteriori un fuerte impacto en el producto, en la actividad económica.

El Presidente Electo esto lo sabe mejor que nadie y está dispuesto a aplicar esta medida porque su equipo y él entienden que esta es una de las formas de abordar el grave problema inflacionario que afronta nuestro país. Según ha explicado a lo largo de la campaña, su tesis se centra en las fuertes distorsiones que genera la actividad estatal en la actividad económica siendo más notorio su efecto en las distorsiones de precios relativos.

Pero está claro que dicha medida, de fuerte recorte del gasto público, no es la única. Además, en las últimas semanas se ha hablado mucho acerca de qué hará el nuevo gobierno con las Leliqs.

Cabe recordar que las Letras de liquidez (Leliqs) son un instrumento financiero que utiliza el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para regular la cantidad de pesos que circulan en la economía y así evitar desequilibrios que, en caso de no compensarse, podrían generar desde más inflación hasta una disparada del dólar. Son un instrumento al que solo pueden acceder los bancos, no las personas. Ahora bien, las Leliqs no representan solo un instrumento para regular la cantidad de pesos en la economía, en la práctica la instrumentación de las Leliqs también opera como una forma de financiamiento del gobierno: *“Cuando el Central le presta al Tesoro, expande, y con las Leliqs absorbe. En definitiva, lo que hace es financiar al fisco. Hoy las Leliq son un mecanismo fiscal, no un instrumento de política monetaria”*¹.

Se entiende en este sentido el porqué de la importancia de resolver la cuestión Leliqs, va en sintonía con las medidas de ordenamiento fiscal: por una parte recortar el gasto público y a su vez recortar su financiamiento a través del ciclo Leliqs. Siempre hablando, claro está, desde la perspectiva y abordaje de la nueva gestión.

Algunos datos macro para poner en contexto:

01 | Inflación interanual

Al mes de octubre alcanza el 142,7%. Durante los primeros 10 meses del año acumuló un 120%. Se espera que en los meses de noviembre y diciembre del corriente año, el índice de inflación oscile entre el 15% y el 20%.

02 | Déficit fiscal

El Sector Público Nacional registró en octubre un déficit primario de \$330.338,2 millones y un déficit financiero de \$454.248,9 millones. De esta manera, acumuló un rojo primario de \$2,9 billones entre enero y octubre, informó el Ministerio de Economía. Con estos datos en los primeros 10 meses del año el déficit estaría en el 1,6% del PBI, en el caso del primario, y el 2,84% si se suman intereses.

03 | Reservas

Con reservas netas negativas en torno a los USD 10.000 millones según cálculos privados, las brutas en apenas USD 21.000 millones y el ingreso de divisas en niveles históricamente bajos, el tránsito al menos hasta marzo del próximo año promete ser tan o más complejo que los últimos meses.

04 | Actividad económica

En septiembre de 2023 (último dato publicado por INDEC), el estimador mensual de actividad económica (EMAE) registró una caída de 0,7% respecto al mismo mes de 2022. El indicador desestacionalizado no presentó variaciones y el indicador tendencia-ciclo se incrementó 0,2%, ambos respecto al mes anterior. Milei dijo que se viene un período de estanflación, adelantando que la actividad económica se contraerá.

Fuentes

¹ <https://www.infobae.com/economia/2023/10/08/las-leliqs-en-el-centro-de-la-escena-que-son-cuando-se-crearon-para-que-sirven-y-como-podrian-cancelarse/>



Dimensión Trabajo

Por Pedro Coulter

Mapa del trabajo infantil y adolescente en Argentina

La historia de Argentina ha sido testigo de una serie de transformaciones económicas y sociales que han dejado una marca indeleble en la cuestión del trabajo infantil y adolescente. Desde el siglo XIX, cuando la expansión basada en la agricultura y la ganadería generó condiciones laborales precarias, llevando a niños y adolescentes a desempeñarse en el difícil entorno del campo, hasta el siglo XX, que trajo consigo la industrialización y nuevas formas de explotación laboral.

A lo largo de estas épocas, la migración interna hacia las ciudades intensificó la demanda de mano de obra juvenil en fábricas y talleres. A pesar de la implementación de leyes destinadas a restringir la participación de menores en ciertas industrias, la falta de una aplicación efectiva permitió que el trabajo infantil persistiera en diversos sectores.

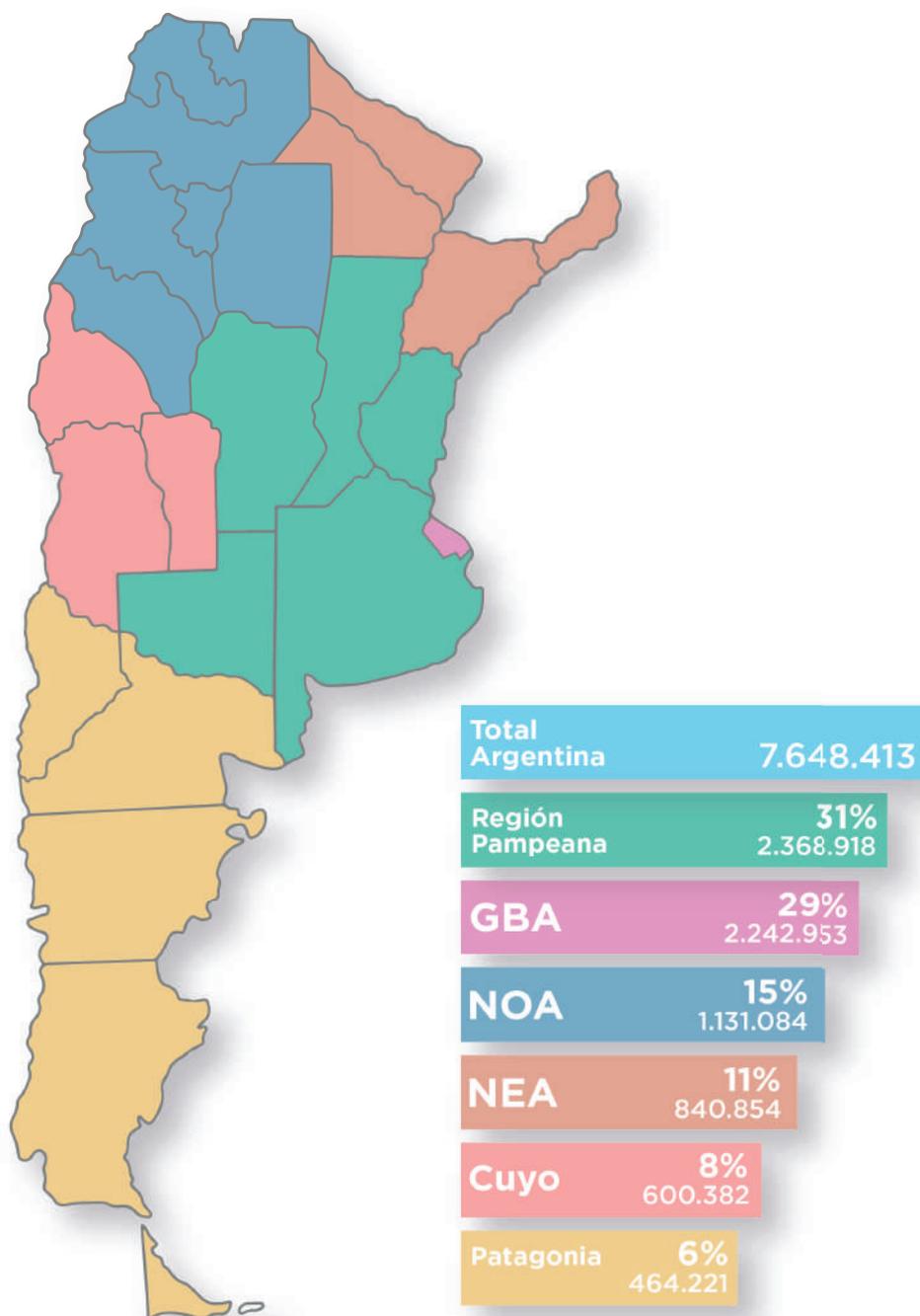
La última década del siglo XX y los primeros años del siglo XXI estuvieron marcados por crisis económicas, como la de 2001, que impactaron severamente el empleo y el bienestar de las familias. Estos periodos de inestabilidad económica a menudo contribuyeron al aumento de la vulnerabilidad de los niños y adolescentes, quienes se vieron obligados a contribuir a los ingresos familiares en lugar de perseguir oportunidades educativas. Esta evolución histórica forma el telón de fondo de la compleja problemática del trabajo infantil y adolescente en Argentina.

En la actualidad, a pesar de los avances legales y los esfuerzos gubernamentales, el trabajo infantil y adolescente persiste en algunas áreas de Argentina, como veremos a continuación. Factores como la pobreza, la falta de acceso a la educación y las desigualdades socioeconómicas continúan alimentando esta problemática. La globalización y la competitividad económica también han influido, a veces negativamente, en las condiciones laborales de los jóvenes.

Cabe mencionar también la pandemia de COVID-19 que ha agravado aún más la situación, exacerbando las desigualdades existentes y afectando de manera desproporcionada a las familias vulnerables. La necesidad urgente de ingresos ha llevado a un aumento en la participación de niños y adolescentes en actividades laborales, a menudo en entornos riesgosos para su salud y desarrollo.

Mapa de trabajo infantil

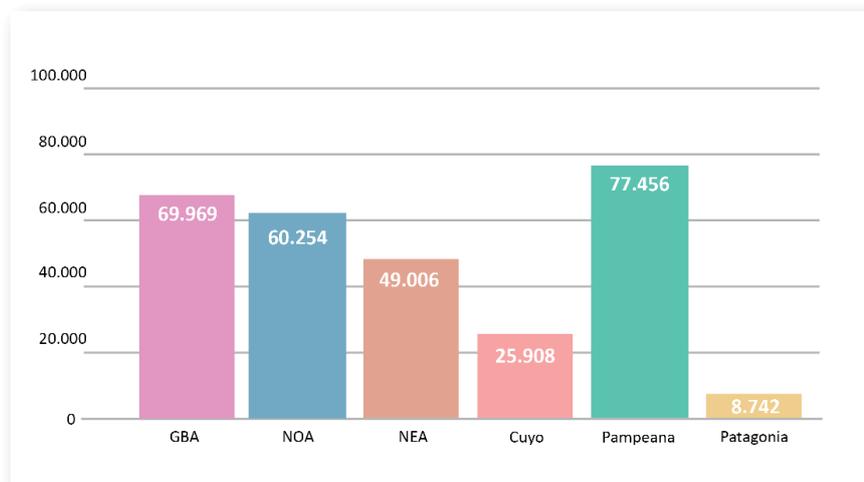
Ahora es momento de ver el mapa del trabajo infantil en Argentina. Para esto hemos recopilado información del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), en el que nos encontramos que los últimos datos revelados respecto a esta temática corresponden con el año 2017.



Este mapa muestra la cantidad total de niños y niñas de entre 5 y 15 años que para entonces poblaban Argentina. La suma de todas las regiones da un total de 1.649.945 de niños que realizan algún tipo de actividad productiva, lo que equivale a un 21.57% de la población total de entre 5 y 15 años. En base a este total nacional podemos ver que la región que más peso demográfico tiene en este indicador es la pampeana, con más de un 30% de los niños y niñas. De manera contraria, con alrededor del 6% del total de niños y niñas tenemos a la Patagonia. Aunque es la región con la menor cantidad total, sigue siendo una parte importante del total nacional.

Dentro de los datos extraídos se realiza cierta categorización en cuanto a la participación en actividades productivas. Veamos a continuación de lo que estamos hablando, con porcentajes sobre el peso de cada región en cada una de estas.

Niños y Niñas que realizan actividades para el mercado

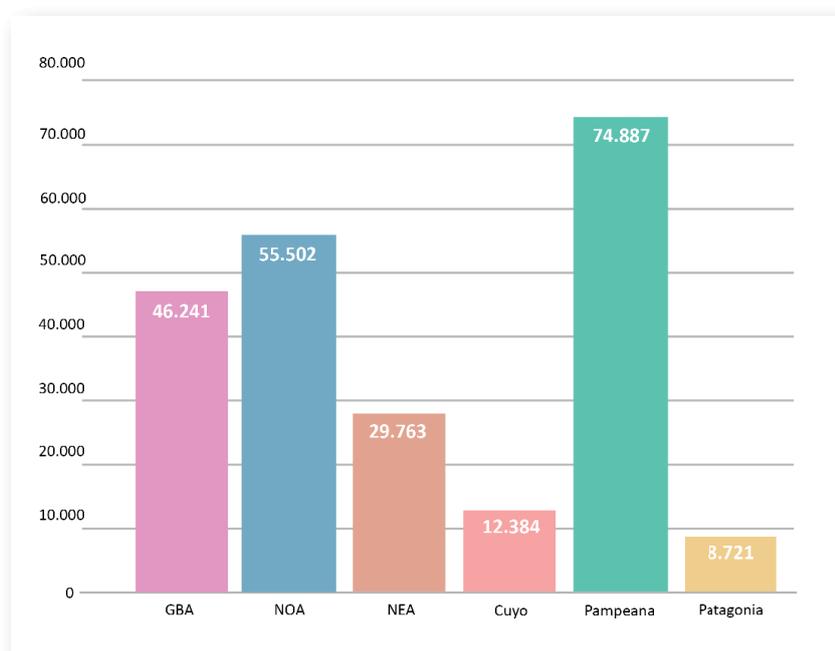


Con un 3.8% del total de niños que realizan actividades productivas, los niños y niñas que realizan actividad para el mercado son aquellos que participan en actividades económicas que generan bienes o servicios destinados al mercado, es decir, a la venta o intercambio comercial. El ranking para las distintas regiones analizadas sería:

1° La región Pampeana, con el 26% del total que realiza actividad para el mercado, **2°** para GBA que tiene una porción del 24%, un 4% por encima del **3°** que es el Noroeste Argentino. El ranking continua con **4°** el noreste Argentino, que si bien no es el que mayor cantidad de gente tiene, si es la región con el porcentaje más alto respecto con su total de niños y niñas, un 5.8%. El **5°** puesto es para Cuyo y termina la Patagonia como **6°**.

La siguiente división toma el nombre de Niños y niñas que realizan actividades para el consumo. Estas actividades implican la producción de bienes o servicios con el propósito de satisfacer las necesidades básicas de la propia familia o del niño o niña en cuestión, en lugar de ser destinadas al mercado para la venta o intercambio comercial. Este segmento es el más bajo de todos los que veremos, por lo que no entraremos en gran detalle. Un 3% de los niños y niñas que realizan actividades productivas se encuentran dentro de esta categoría.

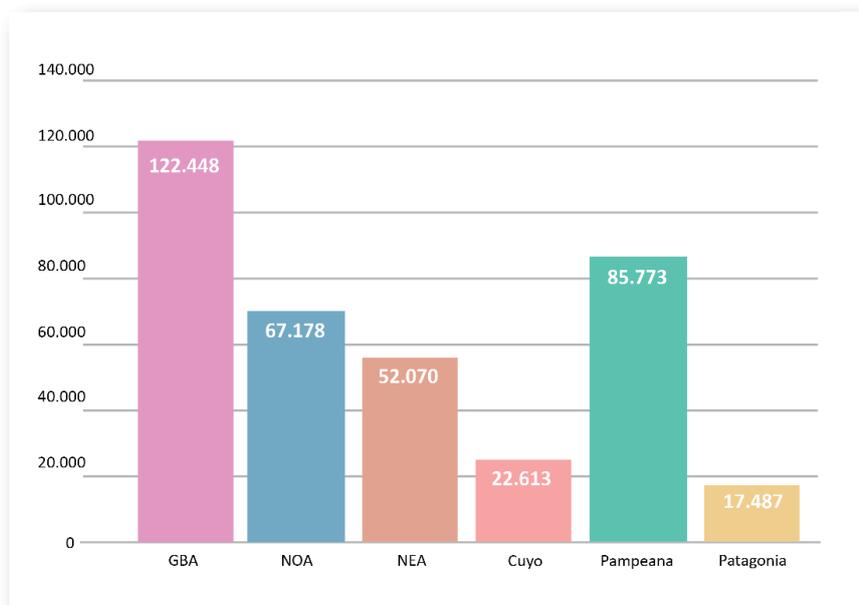
Realizan actividades para el autoconsumo



Prosiguiendo con nuestro recorrido por el empleo en niños y niñas en las distintas regiones y actividades productivas, la siguiente categoría corresponde a aquellos niños y niñas que realizan actividad doméstica intensiva. Este segmento se refiere a aquellas tareas domésticas que son consideradas intensivas debido a su naturaleza laboriosa o que demandan un esfuerzo significativo por parte de los niños. Estas actividades domésticas intensivas pueden incluir responsabilidades como el cuidado de hermanos menores, la preparación de comidas, la limpieza extensa del hogar, la recolección de agua o leña, entre otras tareas que requieran un compromiso sustancial de tiempo y esfuerzo.

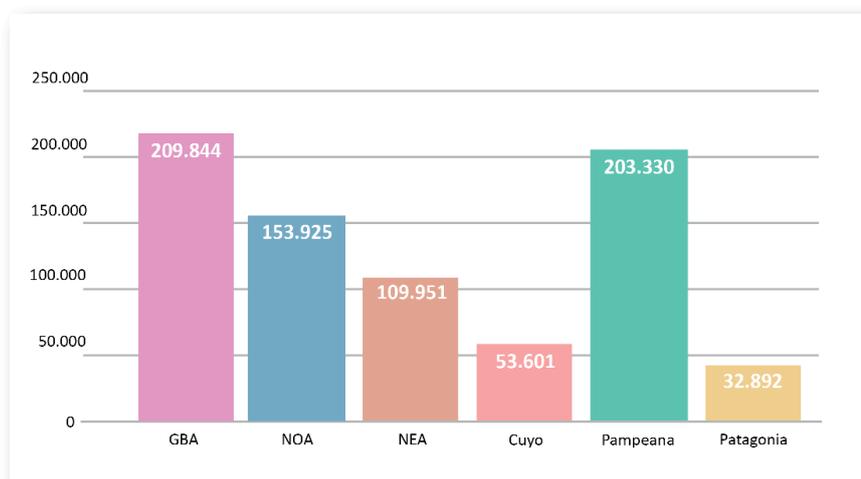
En total, un 4.8% de los niños que realizan actividades productivas entran en esta denominación. En valores absolutos, es decir, cantidad de niños y niñas, la tabla es la siguiente:

Niños y Niñas que realizan actividades domésticas

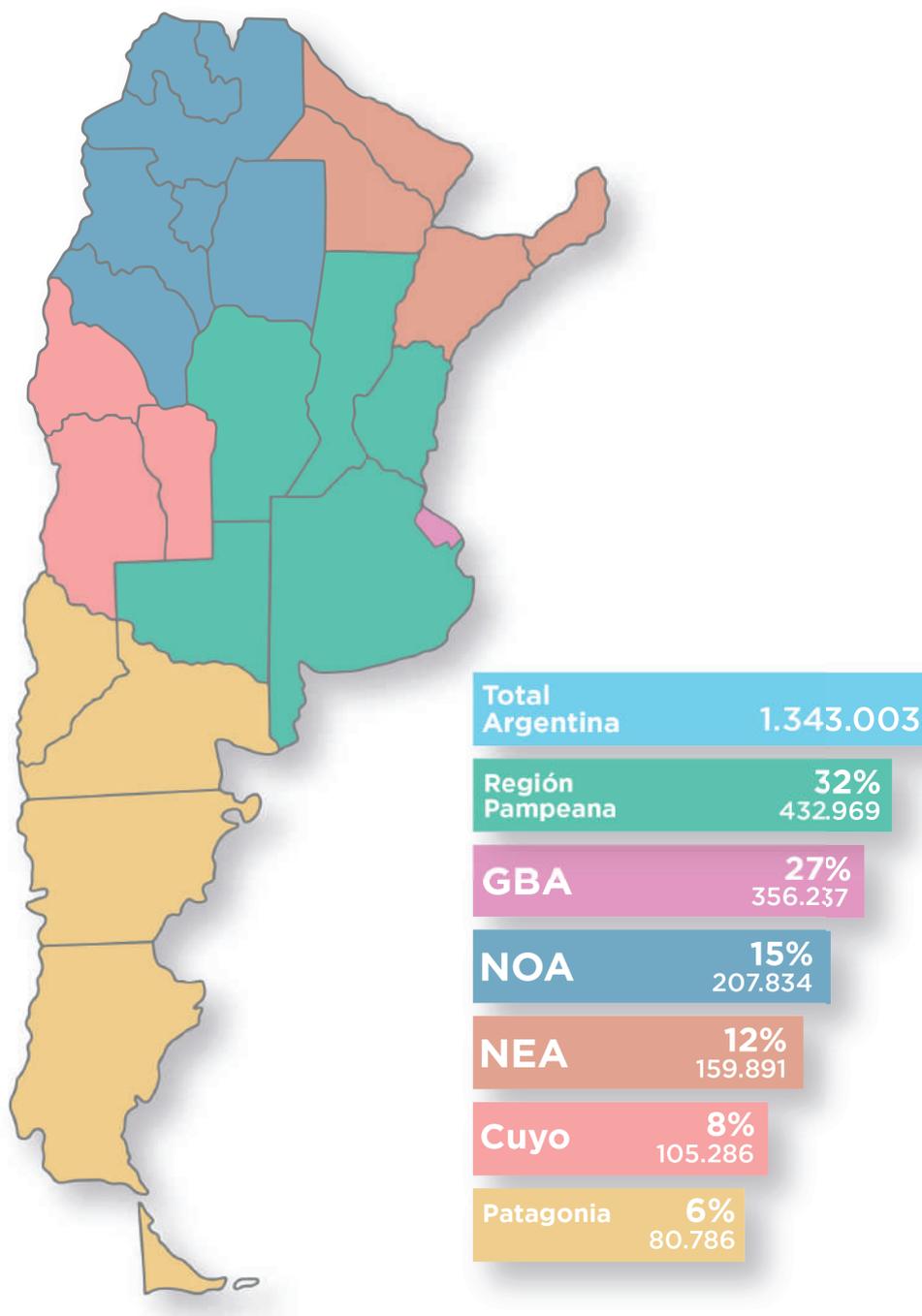


La última categoría incluye a aquellos Niños y niñas que realizan al menos una actividad productiva. Esta serie mide la cantidad de niños y niñas que participan en al menos una actividad económica que genera un producto o servicio. En este contexto, una “actividad productiva” se refiere a cualquier tarea o labor que contribuya a la producción de bienes o servicios. Esta serie no especifica el tipo específico de actividad productiva, pero abarca cualquier participación de los niños en actividades que generen un producto o servicio, ya sea para el mercado, el autoconsumo o cualquier otro propósito. Puede incluir tareas como la agricultura, la artesanía, la pesca, entre otras. Como se puede suponer, dado sus características recién descritas, esta sería es la que mayor porcentaje tiene respecto del total de niños y niñas que realizan actividades, alcanzando un 10%. En cantidad de individuos por región, realizamos la siguiente gráfica:

Realizan al menos una actividad productiva



Mapa de trabajo adolescente



Al igual que lo visto en el mapa del trabajo infantil, para ver la participación en las distintas categorías de los adolescentes antes veamos su contexto en Argentina.

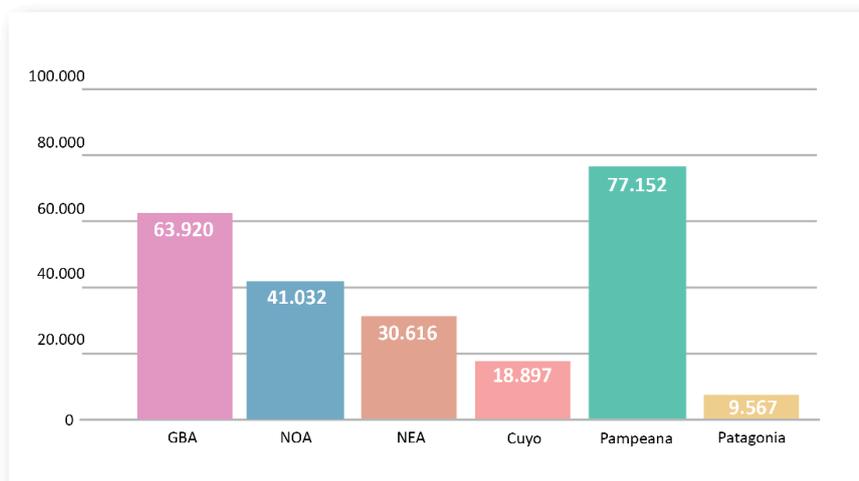
La suma de los individuos entre 16 y 17 años que habitaban la región sumaba 1.343.003 para el año analizado. Dentro de esta cifra, aquellos que realizaban alguna actividad productiva eran un 70% (944.072 personas), una porción que comparada con el mercado de trabajo en niños antes visto, lo supera por más del doble.

Luego de ver que significa cada categoría en la sección anterior, realizamos el mismo recorrido por estas, esta vez para los adolescentes.

En cuanto a los jóvenes que realizan actividad para el mercado, encontramos una diferencia respecto al analizado en el caso de los niños y niñas, ya que el indicador es el que mayor porcentaje representa para este rango etario (sin incluir “adolescentes que realizan al menos una actividad productiva”). Un 18% del total de jóvenes que realizan actividades productivas de cualquier tipo, se encuentran aquí incluidos. Recordemos que para los individuos de entre 5 y 15 años, la categoría que mayor porción representaba del total era Niños que realizan actividad doméstica intensiva, con un 4,8% del total de participación.

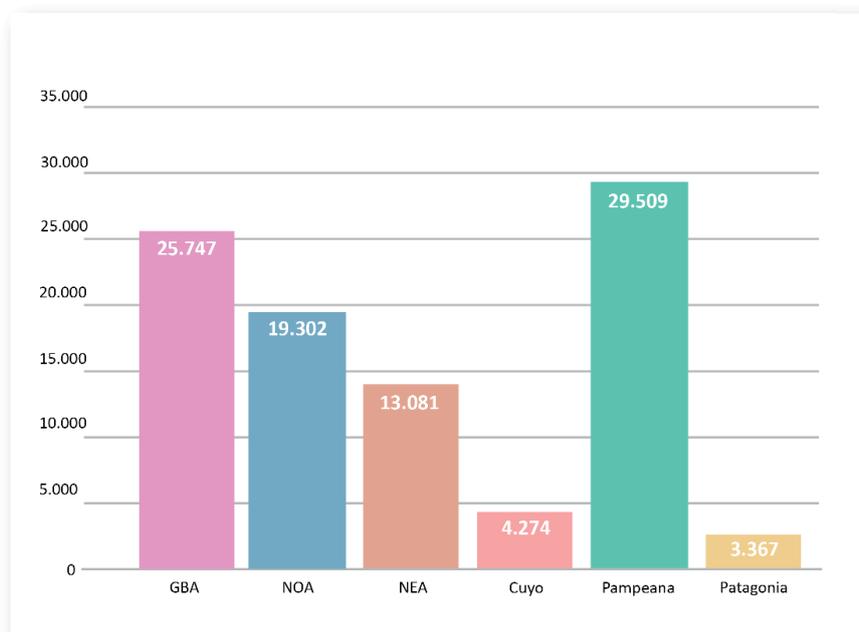
Distinguiendo esta medición entre las distintas regiones, encontramos que:

Niños y Niñas que realizan actividades para el mercado



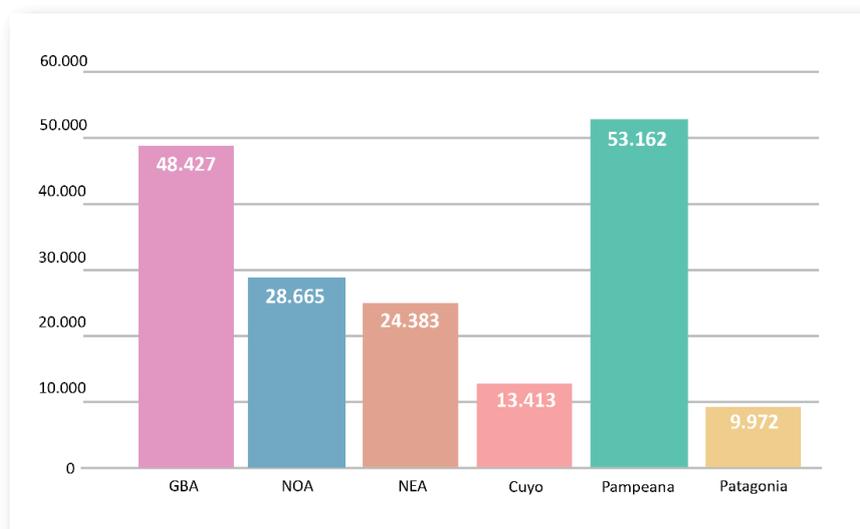
Ahora veamos las otras categorías:

Realizan actividades para el autoconsumo



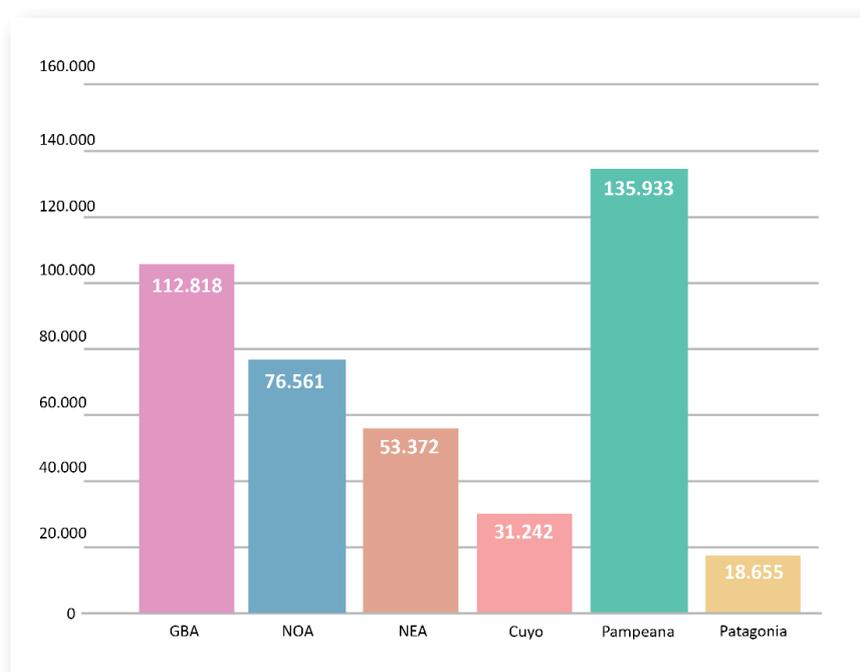
Esta categoría incluye un 7,1% del total de adolescentes que realizan actividades, o su equivalencia en valores absolutos, 95.280 personas. Es la más baja de todas las que vemos.

Adolescentes que realizan actividades domésticas intensivas



Los adolescentes que realizan actividades domésticas intensivas suman 178.027 personas, lo que equivale al 13.3% del total de participantes en actividades productivas.

Adolescentes que realizan al menos una actividad productiva



El último indicador es el que más porción del total abarca. Estamos hablando de que para los adolescentes de entre 16 y 17 años, un 31.9% de los que participan en actividades productivas se encuentran en esta categoría, osea 428.581 personas.

Conclusión

La investigación llevada a cabo y los datos analizados sobre la situación del empleo infantil y adolescente en Argentina arroja luz sobre una realidad que demanda una atención y acción continuas. A pesar de los avances en diversos frentes, los datos revelan la persistencia de desafíos significativos en la erradicación del trabajo infantil y adolescente en el país.

Los resultados del estudio señalan la existencia de casos en distintas regiones y sectores, poniendo de manifiesto la complejidad y diversidad de este fenómeno. Es crucial abordar no solo las manifestaciones evidentes del trabajo infantil y adolescente, sino también comprender y enfrentar las raíces estructurales que lo perpetúan. Factores como la vulnerabilidad socioeconómica, la falta de acceso a la educación y la presencia de empleo informal emergen como determinantes críticos que requieren una atención específica.

La heterogeneidad geográfica y socioeconómica de Argentina subraya la necesidad de enfoques diferenciados y contextualizados en la formulación de políticas públicas. La identificación de regiones con mayores índices de trabajo infantil y adolescente, así como las particularidades que inciden en estas realidades, ofrece la oportunidad de diseñar estrategias adaptadas a las necesidades específicas de cada área.

Además, es esencial abordar no solo el trabajo infantil, sino también el empleo adolescente, reconociendo la vulnerabilidad y desigualdades que enfrentan los jóvenes en su participación en el mercado laboral. La creación de programas integrales que fomenten el acceso equitativo a la educación y promuevan oportunidades de desarrollo para niños y adolescentes se presenta como un paso fundamental para avanzar hacia una Argentina donde la explotación laboral infantil y adolescente sea una realidad superada.

En este sentido, se requiere un compromiso concertado entre el gobierno, las organizaciones civiles y la sociedad en su conjunto. La cooperación multisectorial permitirá no solo identificar y abordar eficazmente los casos existentes, sino también prevenir la reproducción de condiciones que propician la explotación laboral de la niñez y adolescencia. La visión a largo plazo debe incluir la construcción de un entorno propicio para el pleno desarrollo de la juventud, asegurando que todos los niños y adolescentes tengan acceso a oportunidades educativas y laborales que les permitan alcanzar su máximo potencial.

Dimensión Educación

Por Lucila Ayala

Caracterización del sistema educativo argentino: Breve resumen sobre los últimos 10 planes educativos de gobierno

En Argentina la educación se concibe “como un bien público y un derecho personal y social”,¹ que constituye un pilar fundamental para la conformación de una sociedad más justa, equitativa, inclusiva y democrática. De esta manera se impulsan la formulación de políticas educativas que contribuyan al desarrollo social, cultural, productivo y creativo del país, favoreciendo las resoluciones de problemas que hacen a la mejora en la calidad de vida de nuestra sociedad, como la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza.

Esta visión conlleva una concepción integral del aprendizaje continuo durante la educación obligatoria y a lo largo de toda la vida, que contempla el desarrollo cognitivo, socioemocional, estético-artístico, físico y cívico-social de los estudiantes. Concepción que implica, a su vez, experiencias educativas que contribuyan al bienestar personal y colectivo, y a una formación en la vida ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad y respeto por los derechos humanos.

Por ello, a lo largo de este monitor, vamos a comentar los principales planes educativos implementados por el gobierno desde el 2019 a la actualidad, haciendo una diferenciación entre las políticas educativas implementadas para la continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por COVID-19, y con la vuelta a las aulas y universidades.

Políticas educativas implementadas en Argentina durante el 2020-2021²

Como consecuencia de la expansión de la pandemia por COVID-19, la suspensión de las clases presenciales en Argentina fue establecida el lunes 16 de marzo de 2020 a través de la Resolución N° 108/2020 del Ministerio de Educación de la Nación.

Esta medida, que afectó a alrededor de 12 millones de estudiantes y 900 mil docentes, se dio de manera simultánea en buena parte del mundo y se convirtió en una situación inédita en la historia de la escolarización. En este escenario, y a partir del comienzo del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), el gobierno nacional y los 24 gobiernos jurisdiccionales desplegaron múltiples y diversas estrategias orientadas a sostener los procesos de continuidad pedagógica con el objetivo de garantizar el derecho a la educación en todos los niveles del sistema educativo. Desde entonces, el desarrollo de políticas gubernamentales para acompañar a docentes, estudiantes y familias ha variado en función de los antecedentes de trabajo en entornos educativos virtuales, de las condiciones de organización institucional, de las posibilidades de conectividad y acceso a soportes digitales en los hogares y de las condiciones de vida de las familias, entre otras cuestiones.

Políticas educativas implementadas desde el Ministerio de Educación de la Nación para garantizar la continuidad pedagógica

01 | Producción y difusión de contenidos pedagógicos a través del programa “Seguimos Educando”, que permitió la transmisión por la TV Pública de programas televisivos, once en total, y programas radiales, para las y los estudiantes de nivel primario y secundario, y los cuadernos educativos dirigidos por grupos según el nivel educativo y con contenidos de ESI memoria histórica, así como también sumaba a las disciplinas de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Naturales.(13,2%).

02 | La plataforma Federal “Juana Manso” que permitió vincular a las y los estudiantes con sus docentes mediante aulas virtuales gratuitas con contenidos abiertos y multimediales dirigidos a los niveles de enseñanza primario y secundario.

03 | Ampliación de la infraestructura digital para facilitar la comunicación entre docentes y estudiantes con el Plan Nacional de Educación Digital del Ministerio de Educación de Nación, ha entregado –en el marco del aislamiento obligatorio– 119.000 notebooks o tablets que habían sido adquiridas en el pasado y que permanecían almacenadas sin haber sido distribuidas, priorizaron diez provincias del Norte Grande Argentino y 33 municipios del Conurbano Bonaerense por registrar los más altos índices de pobreza de la Argentina.

04 | Las iniciativas de capacitación docente del Instituto Nacional de Formación Docente a través de la página web <https://red.infed.edu.ar/>, que contabilizó con más de 1.500.000 visitas.

05 | Las iniciativas del Instituto Nacional de Educación Tecnológica dirigidos a los distintos niveles de la educación técnico-profesional.

06 | Programa Acompañar. Puentes de Igualdad³, el programa buscaba ofrecer herramientas para que todos los/as niños, niñas y adolescentes puedan reanudar su vínculo con la escuela que por diversas razones se ha visto complejizado por la pandemia.

Las políticas educativas implementadas desde las jurisdiccionales para garantizar la continuidad pedagógica

01 | Las estrategias para la continuidad pedagógica virtual a nivel jurisdiccional.

02 | Las estrategias para la continuidad pedagógica no-virtual a nivel jurisdiccional.

03 | Las acciones destinadas a las escuelas del ámbito rural.

04 | Las acciones de capacitación docente en la enseñanza obligatoria.

05 | Acompañamiento, seguimiento y evaluación de la continuidad pedagógica a nivel jurisdiccional.

06 | Las acciones de recreación y las propuestas lúdicas.

07 | Las acciones generales para la continuidad pedagógica.

08 | Las estrategias comunicacionales durante la continuidad pedagógica.

09 | Hacia la nueva presencialidad en la diversidad territorial.

Políticas educativas implementadas en Argentina durante el 2020-2021

El ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, expuso ante la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados los principales ejes de gestión y la proyección del presupuesto 2023, explicitando qué políticas se implementaron durante el transcurso del año. Las principales líneas de inversión en política educativa son acordadas en el Consejo Federal con las 24 jurisdicciones y con el Consejo Interuniversitario Nacional.

01 | *Una hora más de clases: La ampliación de la jornada escolar implica la incorporación de escuelas de jornada completa y jornada extendida y la incorporación de una hora más de clase en la escuela primaria pública. En 18 provincias ya están trabajando con esta modalidad y se incorporaron 5 millones y medio de horas de enseñanza, con gran relevancia en lengua y matemática. Perczyk expresó que un 71% de escuelas primarias públicas ya tiene al menos 25 horas de clase, eso significa 38 días más de clases en el año, y un 80% del financiamiento de la política es del gobierno nacional, casi \$48 mil millones de inversión.*

02 | *Conectar Igualdad y Conectividad de Escuelas: En el Presupuesto 2023 está incluido la segunda parte del pago del millón de computadoras que se compraron en 2022. Este año, según el ministerio, distribuyeron más de 600 mil computadoras a chicos de segundo año de secundarias públicas y rurales. Además, en 2023, se incluye un nuevo proceso licitatorio para otro millón de computadoras para escuelas especiales y 300 mil para maestros de primaria. Por otro lado, buscan que el 90% de los chicos argentinos tengan conectividad en su escuela, a través de Arsat.*

03 | *Libros, ESI, becas y educación técnica: se mantienen las Progresar, las destinadas a Enfermería y a alumnos universitarios y Manuel Belgrano. En ESI se destinaron \$300 millones para materiales y financiamiento de materiales a las provincias. Para INET, en la educación técnica profesional se incluye la implementación de una nueva oferta formativa, aulas talleres móviles y el programa Forjar (formación de jóvenes argentinos para el trabajo).*

04 | *Universidades: Inversión en infraestructura universitaria y escolar, son \$35 mil millones que incluyen 176 obras de ampliación, obras en universidades nacionales, 150 obras en escuelas nuevas. El 16% corresponde a obras iniciadas en 2022 y que terminan en 2023. Inversión en universidades para el sostenimiento y financiamiento del sistema universitario, son \$700 mil millones a distribuir entre universidades para salarios y fortalecer la función de extensión.*

05 | *Inversión en FONID, para los docentes serán \$125 millones para conectividad acordados en la paritaria nacional docente.*

06 | *Inversión en formación docente: del presupuesto 2023 se destinarán \$7 mil millones, acordado en la paritaria docente. La formación tiene ofertas de diversos temas priorizando lengua y matemática. Lo darán los equipos de capacitación de las provincias, los sindicatos, los institutos superiores de formación docente y las universidades.*

De esta manera podemos concluir que la planificación a mediano y largo plazo en educación es necesaria porque los resultados de las políticas educativas aparecen diferidos en el tiempo. En consecuencia, es preciso que existan acuerdos entre gobierno y oposición, en un marco federal, en el que la participación de otros sectores de la sociedad sea una voz relevante. Preguntas claves a responder en esta planificación son ¿Qué se quiere lograr? ¿Mediante qué políticas? ¿Con qué recursos? ¿Cómo se monitorea el avance?

Fuentes

¹ Ley N° 26206, 2006, Art. 2.

² <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/politicas-educativas-final.pdf>

³ Resolución del CFE N° 369/20



Dimensión Ambiente

Por Annika Wainberg

Impactos Ambientales del Litio

El litio es un mineral liviano no renovable que encuentra múltiples aplicaciones en la química, petroquímica, automotriz, militar e industria energética. De hecho, el mineral reconoce tanto usos tradicionales (como el militar o el medicinal), como otros más recientes favorecidos por la vertiginosa innovación tecnológica y la necesidad de avanzar en la transición energética, en el marco de la crisis climática.

El impulso decisivo para la industria del litio se desarrolló con la creciente importancia de las energías limpias a principios del siglo XXI, ante el agotamiento inminente del petróleo y la necesidad de generar energías sustitutivas. En dicho contexto de revolución tecnológica, la industria electrónica adoptó el litio como componente fundamental para la fabricación de baterías recargables, las cuales son ampliamente utilizadas en dispositivos electrónicos como teléfonos móviles, computadoras portátiles y vehículos eléctricos.

En este contexto, el litio logra posicionarse entonces, como una alternativa para disminuir la dependencia de los combustibles fósiles, generando un incremento significativo en la demanda mundial en las últimas dos décadas.

Nuestro país, junto con Bolivia y Chile, forman hoy día parte de lo que se conoce como el triángulo del litio, donde según datos del 2020, alcanza el 29,5% de la producción mundial total.¹

Sin embargo, la motivación a nivel mundial para extraer el mineral tiene consecuencias directas en los territorios y comunidades donde se lleva a cabo, por lo que el impacto ambiental de la minería del litio no puede ser ignorado.

Transición de nuestro país

Actualmente Argentina es el cuarto productor mundial del recurso², luego de Australia, Chile y China, y cuenta con un enorme potencial para aumentar su participación en la oferta global del mineral.

Teniendo en cuenta aquello, centraremos nuestra atención en analizar las reservas, recursos y prácticas de explotación que posee nuestro país en relación al litio.

» Reservas

Cuando se habla de reservas, se hace referencia a una porción de los recursos de litio existentes, que se conocen con un alto grado de certidumbre y a los que luego de aplicarles los factores modificadores, al momento de la evaluación resulta económicamente viable su explotación. En el año 2020, las principales reservas de litio del mundo se encontraban en Chile, quien explicaba el 43,8% de las mismas³; le seguía Australia con el 22,4% y, en tercer lugar, Argentina, representando el 9% de las reservas a nivel mundial.

» Recursos

Al analizar los recursos de litio a nivel mundial, se observa que el “triángulo del litio”, compuesto por Bolivia, Chile y Argentina, alberga aproximadamente el 65% de los recursos totales de este mineral. Dicha región, abarca alrededor de 43.000 km² ubicadas en el sur de Bolivia, norte de Chile y la Puna Argentina, que engloba diversos salares tales como Rincón, Diablillos, Inchausti, Pocitos y Arizaro (Salta), así como Olaroz, Chaucarí y Salinas Grandes (Jujuy), y Hombre Muerto (Catamarca). En términos de la distribución de recursos de la zona, Argentina representa el 22,1%, Bolivia el 16,4% y Chile el 61,4%.⁴

» Extracción

Se emplean principalmente dos métodos para la extracción de litio: uno basado en el origen del mineral, que implica la extracción de minerales pegmatíticos, y otro que utiliza la evaporación solar en salares.⁵ En Argentina, la principal fuente de litio proviene de la evaporación de los salares ubicados en la región de la Puna.

Los salares son cuencas endorreicas donde el agua se ha acumulado a lo largo de miles de años, concentrando minerales y elementos químicos arrastrados por la lluvia desde las laderas montañosas. Más específicamente, un salar es un sistema complejo dotado de un cuerpo subterráneo de salmuera que lo nutre y presenta diversas 'facies' de sales en profundidad, como cloruro de sodio (halita), cloruros y sulfatos de potasio y magnesio, así como otros sulfatos y carbonatos.

El proceso basado en salares implica acumular la salmuera, extraída por bombeo, en diversas piletas recubiertas por láminas plásticas y construidas al costado del salar, donde se evapora el líquido y se concentran las sales (aprovechando la alta radiación solar de la región de la Puna) hasta poder alcanzar el contenido de litio deseado. El procesamiento de los compuestos de litio (carbonato, cloruro, hidróxido) continúa en una planta industrial mediante un proceso químico que utiliza reactivos para extraer nuevos residuos y alcanzar la pureza deseada.

Impacto Ambiental

Los salares constituyen ecosistemas naturales dinámicos y delicados, cuyo equilibrio y sostenibilidad pueden sufrir graves consecuencias debido a una gestión inapropiada de las actividades de extracción. Aquello se evidencia, por ejemplo, en la aprobación frecuente de proyectos sin la información adecuada ni estudios fundamentales sobre el complejo funcionamiento de estos ecosistemas frágiles y las comunidades humanas que dependen de ellos. Además, la información suele ser proporcionada por la empresa interesada y, en muchos casos, se mantiene confidencial.

La extracción del litio conlleva riesgos tales como el consumo de agua, modificaciones del paisaje, alteración de los flujos naturales de agua subterránea, alteración de zona de mezcla agua dulce-agua salada, contaminación de agua dulce, introducción de caminos de exploración en ecosistemas sensibles, impacto en la flora y fauna de la actividad industrial y generación de residuos sólidos y químicos.⁶

Más precisamente, al igual que en otras actividades mineras, la producción de litio demanda grandes cantidades de agua en zonas que son fundamentalmente áridas, generando un impacto en el ciclo hidrológico y los ecosistemas acuáticos, incluso con el riesgo de salinizar fuentes de agua dulce. El bombeo de salmuera genera un proceso de minería del agua subterránea con pérdida de las reservas que afectan el volumen y su calidad y, por lo tanto, las condiciones de recuperación de recursos presentes en otros puntos, como lo son las vegas y lagunas, fuente de agua dulce para los ecosistemas y asentamientos humanos andino. En efecto, la extracción de agua se considera un elemento crítico y estratégico por varias razones: *1. La escasez del recurso, 2. La competencia por su uso en diversas actividades como la economía agrícola, el pastoreo de comunidades indígenas e incluso el uso doméstico, y 3. La falta de un conocimiento preciso sobre el funcionamiento de los salares y el impacto que la extracción y la evaporación en piscinas a cielo abierto pueden tener en el ciclo del agua.* Además, es importante recordar que tanto el agua como el salar poseen significativas representaciones en la cosmovisión de las comunidades que residen en las proximidades de estos ecosistemas.

A su vez, la explotación inadecuada del salar también conlleva posibles efectos sobre los asentamientos humanos en sus cercanías, como la acumulación y el tratamiento inadecuado de los residuos. Aquello puede ocurrir tanto en la superficie del salar como en sus alrededores, incluyendo aquellos que son reinyectados, con impactos en los niveles de concentración que aún son poco conocidos. Muchos de estos residuos provienen de los sólidos descartados durante el proceso de separación del litio y contienen compuestos como calcio, magnesio, boro, hierro, aluminio y trazas de otros metales. Dichos materiales tienden a acumularse en montículos expuestos a los vientos, representando así, un riesgo potencial para el ecosistema andino y la salud de los residentes locales. En otras palabras, los montículos se convierten en fuentes de contaminación del aire, con impactos perjudiciales tanto para la biota como para los seres humanos, pudiendo ocasionar, por ejemplo, trastornos respiratorios o asfixia. Por lo tanto, es esencial proporcionar un tratamiento adecuado a estos residuos sólidos.

Conclusión

La extracción de litio en Argentina presenta retos significativos en cuanto a políticas y planificación, resaltando su mala implementación de evaluación de impacto ambiental. En este contexto, vale la pena señalar que, el recién electo presidente de la nación, Javier Milei, ha incluido inversiones en sectores estratégicos como el litio, en su programa electoral. Este hecho, indica un reconocimiento de la importancia de abordar sus desafíos para fomentar principalmente, la creación de empleo y la obtención de divisas extranjeras en beneficio de Argentina. En vista de esto, esperamos que aquellas inversiones incorporen medidas que aseguren una mayor protección tanto para el medio ambiente como para las personas.

Fuentes

^{1 2 3 4 5} https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_litio_-_octubre_2021.pdf

⁶ <https://unlp.edu.ar/wp-content/uploads/49/35249/e7f6d75ccf18e60f756bf647742e53e3.pdf>



Dimensión Política Nacional

Por Azul Igarzabal

Triunfo histórico, diferencia de más de 10 puntos en segunda vuelta y el primer gobierno anarcocapitalista del planeta liderado por Javier Milei: Lo que dejó el agitado calendario electoral de la Argentina en 2023

El pasado 19 de noviembre fue, quizás, uno de los deadlines más esperados de este y varios años de elecciones en la Argentina. Si hay algo que estructuró, ajustó y condicionó la agenda y coyuntura nacional en el 2023 fue, sin dudas, y sigue siendo, el inmenso proceso electoral en el que se sumergió nuestro país.

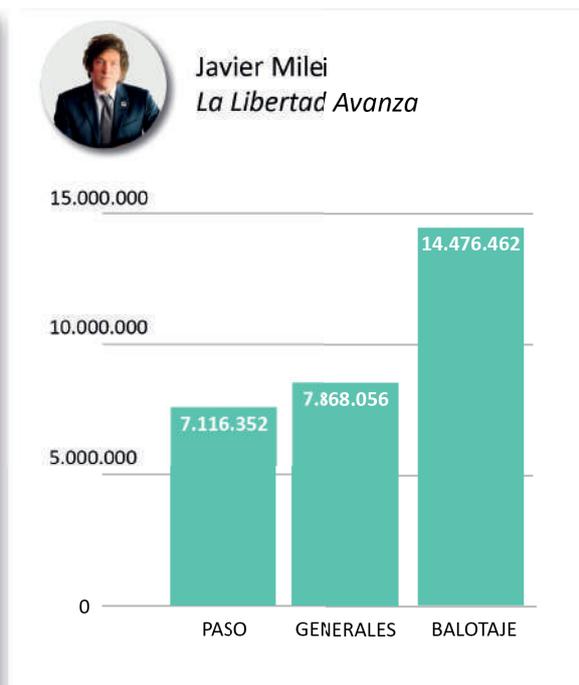
Diversos y, sobretodo, intensos y contrapuestos fueron los sentimientos que inundaron a la población el día del balotaje, instancia que cerró una campaña que pareció ser casi como una carrera armamentística (figurativamente) en la que cada candidato apostaba cada vez mas y mas fuerte para poder arribar a la victoria, olvidando muchas veces, las consecuencias y daños políticos, sociales y económicos de los actos.

Sin embargo, así como se cerró un proceso, se abre otro, que no escapa a la responsabilidad de hacer frente a las variables y realidades contextuales; que se sabe, estaban latentes independientemente de quien obtuviera la presidencia de la nación. Desde indicadores socioeconómicos alarmantes en torno a los niveles de inflación¹ y pobreza², trabajados en la dimensión Económica del Monitor GEO 259³, así como altas tasas desempleo y empleo informal trabajadas en la dimensión Trabajo del Monitor GEO 259⁴ esto está acompañado por fenómenos de otra naturaleza, que estructuran y posicionan a la sociedad, las identidades políticas y las perspectivas de acuerdo. Específicamente, nos referimos a una polarización política acentuada entre el electorado y las fuerzas partidarias, y a un probable escenario de ruptura y fragmentación al interior del poder legislativo que, al parecer, va a reestructurar la distribución del poder político.

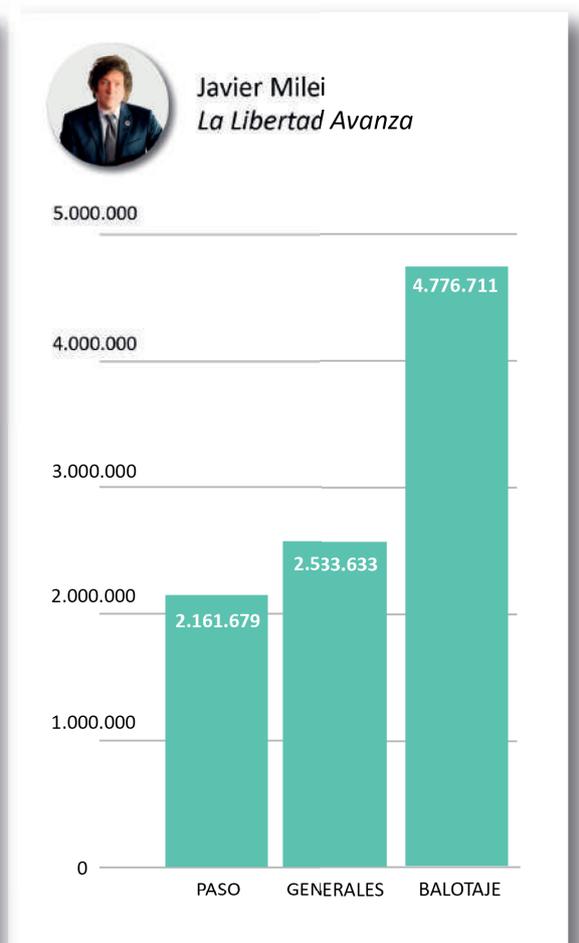
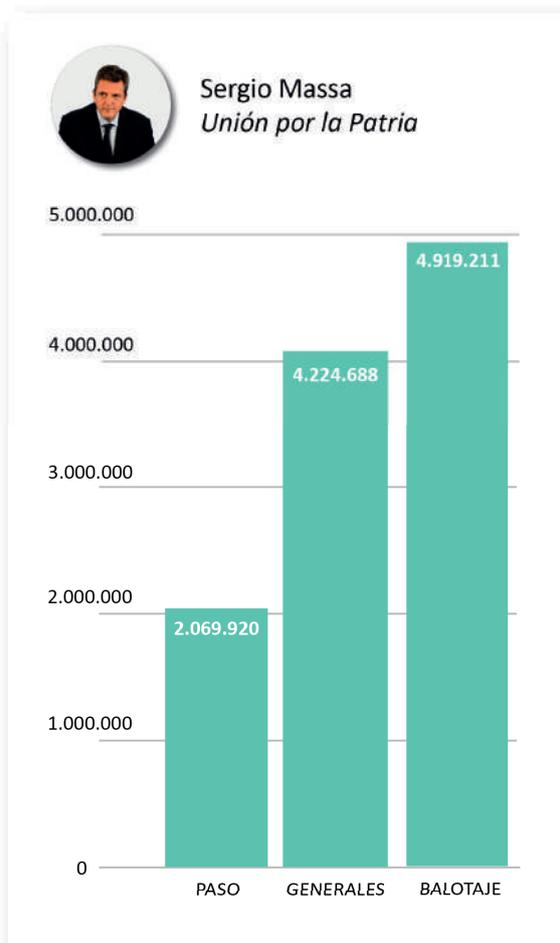
Dada esta introducción, que es una suerte de intento, posiblemente fallido, de describir una realidad por sobre todo compleja y reciente, es que en este artículo, de la edición número 260 del monitor GEO capítulo nacional, intentaremos abordar desde diferentes perspectivas, por un lado, los resultados y conclusiones que nos dejó el proceso electoral así como las perspectivas de gobernabilidad para el entrante gobierno a cargo del presidente electo Javier Milei.

Resultados Electorales y nueva distribución del poder

Evolución del voto por fuerza electoral para la categoría de presidente expresado en cantidad de votos positivos para toda la Argentina



Evolución del voto por fuerza electoral para la categoría de presidente expresado en cantidad de votos positivos para la Provincia de Buenos Aires



Si tomamos estos datos, que expresan la variación en la cantidad de votos de La Libertad Avanza (LLA) y Unión por la Patria (UxP) en cada instancia electoral para la categoría de presidente, en el caso de la Provincia de Buenos Aires podemos vislumbrar algunas cuestiones:

01 | La diferencia de votos entre cada candidato para el balotaje fue de un total de 2.960.320 votos.

03 | Juntos por el Cambio, en las generales del 22 de octubre había obtenido en la provincia de Buenos Aires un total de 2.374.023 votos

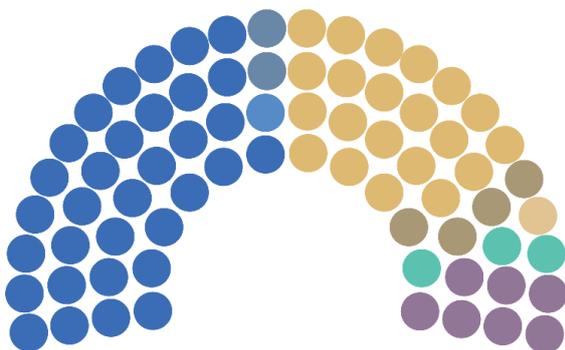
02 | De las generales al Balotaje LLA aumentó su caudal de votos en la provincia de Buenos Aires en 2.243.078 votos.

Observando que Massa mantuvo relativamente su caudal de votos en la Provincia de Buenos Aires (ya que sumó 694.523 votos) y que no hubo gran variación ni en los niveles de participación ni diferencias significativas en torno al voto en blanco que tuvo un total de 1,55%. Así como también contemplando que Milei estuvo cerca de duplicar su performance en la provincia y que la diferencia de votos totales en el país entre los candidatos en el balotaje fue de 2.960.320 votos, encontramos que cerca de 1.679.500 votos de Juntos Por el Cambio en las generales habrían potencialmente pasado a LLA en la provincia de Buenos Aires. Esto quiere decir que cerca del 71% de los votantes de Juntos en dicho distrito habrían votado a LLA. Además, podemos sumar a este análisis, el hecho de que los votos alcanzados por Javier Milei en la provincia significan alrededor de un 57% de la diferencia que lo llevó a la presidencia de la Nación.

Este análisis, un tanto sesgado hacia los resultados en la provincia de Buenos Aires, lejos de deslegitimar o quitarle importancia a los resultados electorales en las diferentes provincias, que por cierto fue abrumador, donde LLA obtuvo un triunfo en 21 de las 24 jurisdicciones, lo que busca es dar cuenta es de lo decisivo que es para el Peronismo haber ganado por una diferencia tan pequeña en la provincia de Buenos Aires, que es su bastión electoral histórico, y que además recordemos, concentra más del 37% del padrón electoral a nivel nacional.

Otras de las jurisdicciones decisivas para el triunfo de Javier Milei fueron La Ciudad de Buenos Aires con un alza del 179,94% respecto a las generales y Córdoba, con un aumento del 112,66% también respecto a la primera vuelta.

Composición del senado a partir del 10 de diciembre⁵



| BLOQUE | HASTA EL 10/12 | DESDE EL 10/12 | DIF. |
|-------------------------------|----------------|----------------|------|
| Unión por la Patria | 31 | 33 | +2 |
| Misiones | 1 | 2 | +1 |
| Juntos somos Río Negro | 1 | 1 | = |
| Juntos por el Cambio | 27 | 21 | -6 |
| Cambio Federal | 4 | 4 | = |
| Hay Futuro Argentina | 1 | 0 | -1 |
| Producción y Trabajo | 1 | 0 | -1 |
| Partido de la Justicia Social | 1 | 1 | = |
| Unidad Federal | 5 | 3 | -2 |
| La Libertad Avanza | 0 | 7 | +7 |

De la nueva composición del senado podemos dilucidar las siguientes cuestiones relevantes:

01 | *Unión por la Patria será la primera minoría con 33 bancas. Al futuro frente opositor le faltarian 4 bancas para arribar al quorum propio con 37 bancas que podría obtener del bloque Misiones, los peronistas federales de Unidad Federal, o del monobloque de Juntos Somos Río Negro.*

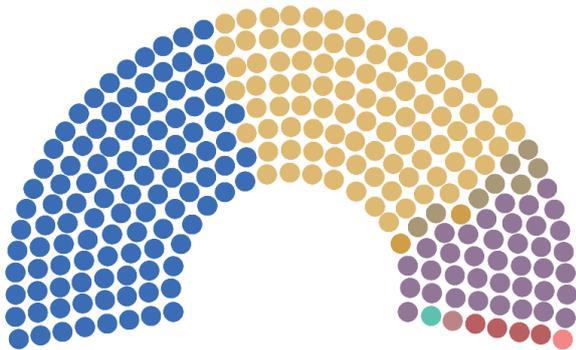
02 | *Juntos por el Cambio pierde 6 bancas y queda con 21, aunque podría ampliarse a 26 con el apoyo de Cambio Federal (4 integrantes) y del monobloque del Partido de la Justicia Social.*

03 | *La Libertad Avanza cuenta con 7 senadores, formando parte de esta cámara por primera vez. Los escaños corresponden a las provincias de Jujuy, San Juan, San Luis, Formosa y La Rioja.*

04 | *La Libertad Avanza a partir del 10 de diciembre podría contar con el apoyo de un sector de Juntos por el Cambio. Correlato del acercamiento de una parte del frente al presidente electo, específicamente el ex presidente Mauricio Macri junto a la presidente del PRO y ex candidata Patricia Bullrich.*

05 | *Si el bloque de la Libertad Avanza obtuviera el apoyo completo de Juntos por el Cambio y Cambio federal obtendría un total de 33 votos, lo que implica un resto de 4 miembros para obtener quórum propio.*

Composición de la cámara de diputados a partir del 10 de diciembre



| BLOQUE | HASTA EL 10/12 | DESDE EL 10/12 | DIF. |
|--------------------------|----------------|----------------|------|
| Unión por la Patria | 118 | 108 | -10 |
| Juntos por el Cambio | 117 | 94 | -23 |
| Interbloque Federal | 8 | 8 | = |
| Interbloque Prov. Unidas | 4 | 2 | -2 |
| La Libertad Avanza | 3 | 38 | +35 |
| Movimiento Pop. Neuquino | 1 | 1 | = |
| Partido Obrero FIT | 1 | 1 | = |
| PTS - FIT | 3 | 4 | +1 |
| Ser | 2 | 1 | -1 |

De la nueva composición del senado podemos dilucidar las siguientes cuestiones relevantes:

01 | *Unión por la Patria consiguió 58 bancas y tendrá 10 menos que en la actualidad. El frente mantendrá la primera minoría, con 108 bancas, pero no obtendrá el quórum propio de 129 diputados.*

02 | *La Libertad Avanza obtuvo 35 y llegará a 38 escaños*

03 | *Juntos por el Cambio logró 32, con lo que, en la comparación, perdió 27 bancas, en total mantiene 94 senadores reafirmándose como la segunda minoría.*

04 | *El interbloque Federal obtuvo 4 escaños y contará con 8 en total.*

05 | *La izquierda, contará con un nuevo integrante, en su totalidad serán 4 diputados.*

06 | *Ningún bloque contará con quórum propio, esto quiere decir que entre las 3 fuerzas mayoritarias (UxP, Juntos y LLA) deberán negociar o bien formar bloques y alianzas para no generar un bloqueo legislativo que atente con el funcionamiento de la cámara*

07 | *En ese sentido, nuevamente el acercamiento entre Milei, Macri y Bullrich indica un posible intento de alianza que podría incluso arribar a una mayoría propia. Si todo el bloque de Juntos apoya al futuro oficialismo contarían con 132 votos, de los 129 necesarios para el quórum. Éste último depende del comportamiento y posición que decidan tomar los diferentes partidos integrantes del frente de Juntos Por el Cambio.*

¿Qué nos dejaron las PASO y las Primarias en torno a la nueva composición del poder legislativo?

Adrián Lucardi, afirmaba lo siguiente para revista Seúl:

“Massa le hizo un favor gigante al peronismo (...) perdió las PASO y el ballotage, pero ganó la general, que es donde se eligen los diputados, senadores e intendentes de la provincia de Buenos Aires. Dadas las reglas electorales que premian a los que salen primeros (sobre todo en el caso de senadores e intendentes, pero en menor medida también para diputados), eso significa que gracias a Massa el peronismo sumó muchísimas más bancas de las que hubiera conseguido saliendo segundo (y ni digamos tercero) en la primera vuelta.”⁶

De alguna forma, esto sintetiza la relevancia de la victoria del peronismo en la primera vuelta, que lo deja con cierta fortaleza en el poder legislativo.

Sin embargo, no podemos ignorar, como anticipamos en reiteradas ocasiones, que los esfuerzos que haya o no el peronismo por mantener cierto peso al posicionarse como primera minoría en ambas cámaras, puede verse relativizado por el grado de apoyatura que pueda tener La Libertad Avanza desde Juntos Por el Cambio. Es decir, es decisivo para la gobernabilidad de los próximos 4 años, el posicionamiento que tendrán los diferentes actores que componen dicho frente. Además, tampoco ignoramos, que debemos prestar especial atención al posicionamiento que toman sectores del peronismo federal no integrado al Kirchnerismo más específicamente a Schiaretti con su partido “Hacemos por Nuestro País”.

Conclusión

Muchos son los desafíos a los que podría enfrentarse el presidente electo, pero también mucho fue el apoyo que obtuvo de la ciudadanía, posiblemente más vinculado a la voluntad de cambio y a la realidad material acuciante que a la fidelidad e identidad partidaria o alineación con las propuestas más radicalizadas y de orden conservador en materia social.

Lo cierto es que Milei ha sido un candidato que logró leer como ninguno el clima de época, entendió que a nivel mundial es un tiempo propicio para las ultraderechas y que la Argentina necesitaba un nuevo actor capaz de canalizar el descontento con la política tradicional.

También es cierto casi por regla general, y en particular en América Latina, que los oficialismos no son reelegidos, y menos cuando, como para la Argentina, la puja distributiva cristalizada en la inflación y la devaluación de la moneda está vigente.

Milei, también ha sido un candidato que decidió, por lo menos a lo largo de su campaña, poner en duda las reglas del juego democrático en diversas ocasiones, cuestionando incluso la legitimidad del régimen, al insinuar un posible fraude electoral. Esto resulta paradójico, si partimos de la premisa de que quien no acepta las reglas de un juego, poca posibilidad de jugarlo tiene.

Así y todo, el calendario electoral ha logrado cumplirse, los resultados no han sido cuestionados y la democracia, por sobre todas las cosas, es la que triunfó en todo este proceso. Parece que el presidente electo va a arribar a la presidencia con una transición a la altura de las circunstancias, y es el deber de la ciudadanía y las demás fuerzas políticas partícipes del sistema hacer del período presidencial entrante, el mejor posible para la sociedad.

Fuentes

¹ <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-3-5>

² <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-4-46>

^{3 4} <https://fundaciongeo.org.ar/monitor-geo/monitor-259-capitulo-nacional/>

⁵ <https://chequeado.com/el-explicador/elecciones-2023-como-quadara-conformado-el-nuevo-congreso/>

⁶ <https://seul.ar/author/lucardi/>



Dimensión Política Internacional

Por Zoe Miranda

Cuba y su actual crisis económica

Cuba es un país que históricamente sufre problemas económicos estructurales. De acuerdo a las autoridades cubanas, esta situación se debe en gran medida a la enemistad con los Estados Unidos (EE.UU) que le costó su historia política vinculada a la revolución comunista durante la Guerra Fría.

Muchas veces marginada y aislada de mecanismos e instrumentos financieros internacionales, Cuba es una economía muy dependiente del exterior, a pesar del embargo comercial estadounidense y de no ser una economía de mercado. En los últimos años esa dependencia del sector exterior ha sido el mayor freno al crecimiento, con un grave déficit comercial en la balanza de bienes, déficit que se compensaba tradicionalmente con la balanza de servicios, pero que hoy ya no alcanza.¹

Su actual crisis económica distinta a la de décadas pasadas a raíz de diversos factores como el deterioro de los lazos económicos con Venezuela, su gran aliada, envuelta en su propia crisis; el impacto de la pandemia del COVID-19 y la guerra en Ucrania que disparó los precios de los alimentos y combustibles han contribuido a complejizar el panorama económico de Cuba.²

El fin de este artículo es el de explorar en detalle la actual crisis económica que afecta a la isla caribeña. Cuba, conocida por su rica historia y su sistema socialista³, caracterizado por un sistema de partido unipartidista a cargo del Partido Comunista de Cuba (PCC) desde la Revolución Cubana (1953) hasta el día de hoy, a su vez que por el papel protagónico del Estado en la dirección, regulación y control de la economía, se encuentra actualmente en una encrucijada económica que está generando preocupación tanto a nivel nacional como internacional. Desde factores internos hasta presiones externas, se buscará analizar las causas de esta crisis, su impacto en la población cubana y las posibles soluciones que se están considerando para superar estos tiempos difíciles.

Las posibles causas

Los desafíos económicos que presenta Cuba no pueden atribuirse a un único factor. De hecho existen diversas causas que contribuyen y explican la actual crisis económica que hoy atraviesa Cuba. Estas pueden resumirse en tres:

En primer lugar, es imposible no hacer mención al embargo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos sobre la isla caribeña desde 1960. Con vaivenes, entre flexibilizaciones y endurecimientos por parte de las distintas administraciones estadounidenses, lo cierto es que Cuba lucha contra un bloqueo estadounidense que lleva más de 60 años. El embargo ha sido multifacético y ha comprometido fundamentalmente la capacidad de Cuba de vincularse económicamente no sólo con EE.UU sino con el resto de los países y varias entidades financieras internacionales. En esta línea, de acuerdo al Ministro Cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, “los daños por esa política impuesta desde 1960 por EE.UU superaron los 4.800 millones de dólares entre el 1 de marzo de 2022 y el 29 de febrero de 2023”⁴

En segundo lugar, varios expertos alegan que el estancamiento económico en Cuba puede vincularse a una permanente toma de decisiones “erróneas” en materia de política económica. De acuerdo a los especialistas, entre ellos el economista cubano Mauricio de Miranda, el error estaría en la decisión del gobierno de destinar todos los recursos al turismo y no a la matriz productiva del país. Frente a la escasez de inversión extranjera en el país, el embargo norteamericano, sumado a la falta de producción nacional y la dependencia cubana del exterior para su subsistencia, es que Cuba presentaría complicaciones para estabilizar su crisis económica.⁵

En tercer y último lugar, entendiendo que el turismo es una actividad central para la economía cubana cabe destacar que la pandemia del COVID-19 desatada en el 2020 perjudicó gravemente la entrada de divisas en el país caribeño. Si bien en la actualidad el COVID-19, ya no afecta el turismo, lo cierto es que durante esos años, este fenómeno complicó y afectó negativamente la economía cubana. Por su parte, a finales de julio del presente año, el presidente, Miguel Díaz-Canel, dijo que Cuba no logrará los 3,5 millones de turistas internacionales que aspiraba a recibir este año. No obstante, el país sigue empeñado en destinar sus pocos recursos a este sector, algo que los especialistas consideran un desacierto.

Repercusiones: Crisis económica, descontento social, éxodos migratorios

La inflación interanual del mercado formal de Cuba se situó en junio en 44,98 % frente al 28,86 % del mismo mes de 2022, según los últimos datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). El peso cubano se devaluó y llegó al mínimo histórico de 230 por dólar en el mercado informal, casi el doble de la cotización oficial del régimen.⁶

Los resultados de la crisis son contundentes y preocupantes: profunda escasez de productos básicos (alimentos, medicinas, combustible), elevada inflación, dolarización parcial de la economía y apagones. De acuerdo al VI Informe sobre el Estado de los Derechos Sociales en Cuba por parte del Observatorio Cubano de Derechos Humanos (OACDH), el país incrementó drásticamente en un año. De acuerdo a sus estudios, el 88% de los cubanos vive con menos de 1,9 dólares diarios y el 48% ha dejado de comer por falta de dinero para comprar alimentos.

Para los cubanos, esta situación no es novedosa. En palabras del economista Miranda: “estamos en una opción casi cero desde hace mucho rato. La economía cubana tiene una crisis estructural que lleva más de tres décadas, la economía cubana no ha salido de la crisis”. La sociedad cubana se encuentra en un proceso de revisión profunda de lo alcanzado a través del sistema vigente. Como en todas las sociedades hay defensores y detractores, sin embargo es cierto que a la luz de los resultados económicos, algunas expresiones han puesto en duda y han cuestionado el sistema. En esta línea, algunos sectores de la población entienden que el embargo estadounidense ha sido la forma de justificar el fracaso de la revolución, y la consideran como explicación simplista que no refleja la realidad.

En este contexto, el hartazgo y el descontento social son claros y visibles. Dadas las circunstancias, miles de cubanos se han visto obligados a exiliarse del país para encontrar una mejor calidad de vida. En esta línea, se estima que en los últimos dos años de crisis se han marchado del país más de 300.000 cubanos, posicionándose como el éxodo más grande en la historia del castrismo.⁷

Planes de acción

En el pasado, el gobierno intentó rescatar sin éxito la economía con una variada serie de medidas entre las que se destacaron la llamada Tarea Ordenamiento, que contempló la unificación monetaria; la apertura de tiendas en divisas, la apertura a los inversionistas extranjeros en algunas empresas de capital mixto; la constitución de pequeñas y medianas empresas y la bancarización de las operaciones financieras.

Por otro lado Cuba ha buscado terminar con el embargo estadounidense que obstaculiza su comercio internacional. Desde 1992, año tras año, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha votado para finalizar con el embargo, una estrategia que no ha funcionado hasta el día hoy.

Ante el fracaso de estas medidas, el gobierno reconoció abiertamente la necesidad de tomar nuevas medidas para revertir la situación crítica que acontece en el país. Hasta el momento el plan del gobierno parecería buscar nuevas inversiones. En esta línea, Cuba celebró en noviembre, una feria comercial a las afueras de Habana con el fin de atraer nuevas inversiones. Unas 800 empresas de unos 60 países participaron posicionando a la feria como la más numerosa y con mayor participación de empresarios como de países en Cuba en los últimos cinco años. El gobierno se mostró optimista frente a los resultados de la feria comercial y confían en que se abrirán nuevas posibilidades de negocios para Cuba.⁹

Conclusión

La situación en Cuba es compleja y grave. La calidad de vida de los cubanos se deteriora cada vez más e incluso muchos de ellos se han visto obligados a partir hacia el exilio para sobrevivir. Las distintas medidas económicas tomadas en el pasado no tuvieron éxito. ¿Ahora bien, podrían ser exitosas esta vez? Por otra parte, ¿Existe la posibilidad de que Estados Unidos abandone el bloqueo hacia Cuba para alivianar la crisis? Por el momento no.

Año tras año desde 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas le ha solicitado a EE.UU poner fin al embargo económico, comercial y financiero contra Cuba. Este año no ha sido la excepción. Por una abrumadora mayoría de 187 votos a favor, dos en contra (EE.UU e Israel) y una abstención (Ucrania), se aprobó por trigésimo primera vez la resolución que pide a EE.UU acabar con el bloqueo. Este año la votación contó con dos votos más que en 2022.²⁵

No obstante, Estados Unidos permanece sosteniendo el embargo, adjudicando que las sanciones son una serie de herramientas para que se adopte la democracia y fomentar el respeto a los derechos humanos en Cuba.



Fuentes

¹ https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CUBA_FICHA%20PAIS.pdf

² <https://www.dw.com/es/cuba-y-sus-m%C3%BAltiples-crisis/a-67388735>

³ Constitución Nacional del 2019 Art 1: “Cuba es un Estado socialista de derecho y justicia social, democrático, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria e indivisible, fundada en el trabajo, la dignidad, el humanismo y la ética de sus ciudadanos para el disfrute de la libertad, la equidad, la igualdad, la solidaridad, el bienestar y la prosperidad individual y colectiva”

⁴ <https://news.un.org/es/story/2023/11/1525342>

⁵ <https://www.infobae.com/america/agencias/2023/10/19/cuba-culpa-al-embargo-economico-de-eeuu-por-el-poco-crecimiento-del-pib-de-la-isla/>

⁶ <https://elpais.com/america/2023-09-29/menos-electricidad-menos-leche-y-menos-carne-la-crisis-energetica-y-de-alimentos-se-agrava-en-cuba.html>

⁷ <https://www.infobae.com/america/america-latina/2023/08/02/crisis-economica-en-cuba-el-peso-continua-devaluandose-y-registro-un-minimo-historico-en-el-mercado-informal/>

⁸ <https://elpais.com/america/2023-09-29/menos-electricidad-menos-leche-y-menos-carne-la-crisis-energetica-y-de-alimentos-se-agrava-en-cuba.html>

⁹ <https://elpais.com/america/2023-09-29/menos-electricidad-menos-leche-y-menos-carne-la-crisis-energetica-y-de-alimentos-se-agrava-en-cuba.html>

¹⁰ <https://www.lanacion.com.ar/agencias/cuba-busca-inversion-extranjera-y-deja-de-lado-a-eeuu-pese-a-crisis-economica-nid06112023/>

¹¹ <https://news.un.org/es/story/2023/11/1525342>



Dimensión Salud

Por Solana Moiraghi

Presupuesto Nacional 2024: Políticas de salud priorizadas

Tal como lo establece la ley de Administración Financiera, el 15 de septiembre del presente año el actual ministro de Economía, Sergio Massa, envió al Congreso el proyecto de Ley de Presupuesto 2024 que define las fuentes de financiamiento y los recursos económicos de los que dispondrá la Administración Pública Nacional para el año próximo.¹

La Administración Pública Nacional se divide en distintas entidades encargadas de llevar a cabo las funciones del Estado Nacional y, por lo tanto, de efectuar los gastos necesarios para ello en las distintas áreas a su cargo. En lo relativo a la salud, el Ministerio de Salud es el responsable y, en 2023, se destinó al mismo el 3,6% del total presupuestado.²

Al día de hoy, el Presupuesto 2024 tiene proyectado insumir \$67.341.924,2 millones en las funciones públicas del país y, esta vez, un 3,8% de este total había sido asignado a los servicios de salud, es decir, 2.591.982,2 millones de pesos. Esta información, junto con el gasto público que se efectuará dividido por las funciones a las que se aplicarán los fondos del Presupuesto Nacional, se encuentra disponible en distintas páginas web del Ministerio de Economía argentino que usaremos como fuente para el presente artículo.³

Sin embargo, no es novedad que el nuevo presidente electo, Javier Milei, planea medidas económicas radicalmente distintas a las que venía sosteniendo la Argentina con el fin de recortar hasta un 15% el gasto público. En este sentido, todos los puntos del proyecto de ley que se encuentra en la Cámara de Diputados desde septiembre podrían sufrir modificaciones si obtiene el apoyo suficiente en el Congreso.⁴

¿Qué es el Presupuesto 2024 y cuál es su importancia para la salud argentina?

El presupuesto anual para el sistema de salud argentino refiere a la cantidad de dinero que el gobierno nacional asignará para financiar sus servicios durante el próximo año. Este presupuesto de salud es una parte crucial de la planificación gubernamental y abarca una variedad de áreas, como hospitales, clínicas, programas de prevención, investigación médica, educación sanitaria, adquisición de medicamentos y equipos médicos. A través del Presupuesto Nacional 2024, el Estado Nacional planifica los ingresos que recibirá y cómo se aplicarán para satisfacer las necesidades de la población.

¿De dónde vienen los recursos?

El Estado Nacional obtiene ingresos por la recaudación de impuestos, tasas, venta de activos, operaciones de financiamiento, entre otros medios detallados en el siguiente cuadro. Estos constituyen el sustento económico del funcionamiento del Estado, permitiendo el despliegue de sus actividades tales como atender las necesidades fundamentales del país y afrontar los compromisos de deuda.

| Concepto | Estimación 2024 (En millones de \$) | Descripción |
|----------------------------|--|---|
| <i>Ingresos Corrientes</i> | 55.075.438,0 | Impuestos, aportes y contribuciones, rentas de la propiedad cobradas por el Estado e ingresos no tributarios. Representan casi la mayor parte del sustento del Presupuesto Nacional |
| <i>Recursos de Capital</i> | 109.769,9 | Venta de maquinarias, edificios e instalaciones, recuperación de préstamos concedidos y transferencias recibidas |
| TOTAL | 55.185.207,9 | |

► Cuadro 1 Fuente: Argentina.gob⁵

¿Cómo se invierten los recursos?

Actualmente, la Administración Pública Nacional se organiza en jurisdicciones (generalmente se trata de ministerios), y ellas en subjurisdicciones (por ejemplo, secretarías de gobierno dentro de los ministerios) que brindan servicios a la población a través de distintos programas. A partir de ahora, nos proponemos abordar detalladamente cuáles son estas secretarías y qué objetivos persiguen sus principales programas, buscando conocer así las políticas sanitarias prioritarias para el 2024.

Recordemos nuevamente que el nuevo presidente de la Argentina, Javier Milei, quien asumirá el 10 de diciembre de 2023, propuso abiertamente una reforma del Estado argentino en la que se fusionarían los Ministerios de Salud, Educación y Desarrollo Social. Por lo tanto, primeramente, expondremos la estructura actual del gobierno nacional para conocer la base del Presupuesto 2024 sobre la cuál se implementarán las modificaciones.

¿Cuáles son las Secretarías del Ministerio de Salud y sus principales programas?

Por el momento, el Ministerio de Salud está conformado por cuatro Secretarías: Acceso a la Salud, Calidad en Salud, Equidad en Salud y Gestión Administrativa. Las prioridades de la política presupuestaria de esta jurisdicción se habían establecido especialmente en los siguientes planes y programas:

»» *Secretaría de Acceso a la Salud*

Tiene como objetivo principal contribuir con el Ministerio de Salud de la Nación en la configuración de un sistema de salud más accesible a través del diseño y la implementación de políticas públicas sanitarias que favorezcan su ampliación. La Secretaría de Acceso a la Salud define los modelos de gestión y atención a nivel nacional, de manera conjunta con los actores sanitarios de las 24 jurisdicciones.

En ella se enmarca la Subsecretaría de Medicamentos e Información Estratégica (SSMEIE) que establece los ejes estratégicos de la política de medicamentos: la adquisición, el almacenamiento, la provisión y distribución de medicamentos esenciales, oncológicos y especiales, así como también de reactivos de diagnóstico y tecnología sanitaria, especialmente para la población con cobertura pública exclusiva. Asimismo, tiene bajo su responsabilidad el programa de distribución gratuita de medicamentos esenciales más grande de Latinoamérica, REMEDIAR, y la estrategia de abordaje de enfermedades poco frecuentes: fibrosis quística, atrofia muscular espinal y miastenia gravis, que requieren la utilización de tecnologías sanitarias de muy alto precio.

Uno de los principales programas que lleva a cabo la Secretaría de Acceso a la Salud es el de PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES E INMUNOPREVENIBLES al que se planea destinar 233.236.201 mil pesos el año entrante. Consiste en el despliegue de políticas y estrategias sanitarias de vigilancia, promoción, prevención, atención y rehabilitación para controlar este tipo de enfermedades junto con acciones de control, asistencia, capacitación e investigación sobre ellas. Entre sus acciones primarias para el 2024 se encuentra la eliminación de las enfermedades prevenibles por vacunas, asegurando los procesos de adquisición, distribución, almacenamiento y campañas de vacunación a nivel nacional. El cuadro 2, dispuesto a continuación, presenta los indicadores previstos para monitorear el cumplimiento de sus objetivos planificados.

| Denominación Metas | Unidad de Medida | Cantidad |
|---|------------------|------------|
| <i>Distribución de Vacunas (PAI y otras)</i> | Dosis | 34.454.088 |
| <i>Vacunación Antigripal en el Embarazo</i> | Persona Vacunada | 380.158 |
| <i>Vacunación Menores de 1 Año - Vacuna B.C.G</i> | Persona Vacunada | 522.649 |
| <i>Vacunación Menores de 1 Año - Vacuna Pentavalente</i> | Persona Vacunada | 496.517 |
| <i>Vacunación Menores de 1 Año - Vacuna Tripe Viral</i> | Persona Vacunada | 496.517 |
| <i>Vacunación Menores de 1 Año - Vacuna Hepatitis A</i> | Persona Vacunada | 496.184 |
| <i>Vacunación Niños de 11 años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular</i> | Persona Vacunada | 707.461 |
| <i>Vacunación contra COVID-19</i> | Persona Vacunada | 13.178.390 |
| <i>Vacunación contra el dengue</i> | Persona Vacunada | 230.000 |
| <i>Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)</i> | Persona Vacunada | 707.461 |
| <i>Vacunación de Niños y Niñas de 5 años con IPV (Vacunación Antipoliomielítica Inactiva)</i> | Persona Vacunada | 700.000 |
| <i>Vacunación Niños y Niñas 6 meses a 2 años - Vacuna Antigripal</i> | Persona Vacunada | 756.832 |

► Cuadro 2 Fuente: Economía.gob (Jurisdicción 80, Ministerio de Salud)⁶

» Secretaría de Calidad en Salud

Una importante proporción del presupuesto 2024 para la salud se destina al programa de PLANIFICACIÓN, CONTROL, REGULACIÓN, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y FISCALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD que ejecuta la Secretaría de Calidad en Salud. Tiene un gran alcance y se encarga de tanto promover como evaluar la calidad y la gestión de los servicios brindados en materia sanitaria. Algunas de sus principales líneas de acción incluyen:

01 | La planificación sanitaria global, efectuar la evaluación de políticas sectoriales, analizando los resultados e impacto social de los mismos.

02 | Ejercer la supervisión y coordinación de las acciones destinadas a la promoción, desarrollo y evaluación de la calidad y gestión de los servicios brindados por el Ministerio de Salud.

03 | Promover la elaboración, incorporación y sistematización de normativa orientada a mejorar la eficacia, eficiencia y calidad de los establecimientos y servicios de salud.

04 | Coordinar el desarrollo de políticas basadas en las nuevas tecnologías de la información en el ámbito de su competencia.

05 | Proyectar y proponer las políticas de profesionalización de los recursos humanos de la salud.

06 | Proponer las normas reglamentarias para facilitar el control de egreso e ingreso al país de productos o material biológico con fines de diagnóstico e investigación

07 | Coordinar y conducir las Delegaciones Sanitarias Federales.

Otro programa central que tiene a la Secretaría de Calidad en Salud como unidad ejecutora es la FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES. En conjunto con los órganos competentes de educación y los ministerios de salud provinciales, planifica y gestiona las políticas prioritarias de formación de los equipos de salud de todo el país. Una de las funciones se relaciona con el financiamiento de la formación de posgrado ligada a las residencias u otras becas, para determinadas capacitaciones que se consideran prioritarias. A continuación, se muestran en un cuadro los indicadores utilizados para alcanzar sus objetivos.

| Denominación Indicadores | Unidad de Medida | Cantidad |
|---|----------------------|----------|
| Porcentaje de ingresantes a especialidades estratégicas sobre el total de ingresantes | Porcentaje | 60,00 |
| Metas | Unidad de Medida | Cantidad |
| Capacitación Profesional en Enfermería | Persona Capacitada | 2.400 |
| Evaluación de Calidad de Residencias Médicas | Residencia Evaluada | 180 |
| Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud | Especialista Formado | 790 |
| Producción Bruta | Unidad de Medida | Cantidad |
| Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud | Residente | 4.300 |

► Cuadro 3 Fuente: Economía.gov⁷

» Secretaría de Equidad en Salud

La mayoría de los fondos que recibe esta subjurisdicción del Ministerio de Salud se vuelcan a reforzar el programa de DESARROLLO DE SEGUROS PÚBLICOS DE SALUD al que se dedicarán 41.744.859 mil pesos en el año 2024. En el marco del mismo, se contemplan las acciones del Programa SUMAR que aporta un modelo de financiamiento adicional a los sistemas jurisdiccionales de salud basado en resultados y equidad bajo un esquema de Transferencias Capitadas, las metas sanitarias acordadas en cada una de las jurisdicciones conforme a la población elegible y sus características.

La generación de información sanitaria nominalizada en tiempo real es uno de los pilares del Programa. Esto implica sistemas de información, la interoperabilidad y conectividad necesarios para permitir el monitoreo de la cobertura de la población (nominalización, geo-referenciamento, niveles de cobertura, utilización, integralidad entre programas del Ministerio de Salud de la Nación y programas jurisdiccionales), la calidad de los servicios de salud esenciales prestados y la protección financiera de la población elegible.

Presentamos en el cuadro 3 los indicadores planificados para evaluar el cumplimiento de las metas del amplio programa de DESARROLLO DE SEGUROS PÚBLICOS DE SALUD a cargo de la Secretaría de Equidad en Salud.

| Denominación Indicadores | Unidad de Medida | Cantidad |
|--|-------------------------|---------------|
| <i>Mujeres de 30 a 74 con Cobertura Exclusiva con diagnóstico de Cáncer de Mama que iniciaron un tratamiento</i> | Porcentaje | 51,00 |
| <i>Población con cobertura exclusiva en el sistema público de salud</i> | Persona | 20.007.280,00 |
| <i>Porcentaje de personas cubiertas exclusivamente con acceso a servicios básicos de salud (ODS 3.8.1)</i> | Porcentaje | 37,00 |
| <i>Seguimiento de Salud del adolescente de 10 a 19 años con cobertura pública exclusiva</i> | Porcentaje | 32,00 |
| <i>Seguimiento de salud del niño menor de 10 años con cobertura pública exclusiva</i> | Porcentaje | 54,00 |
| <i>Seguimiento de salud del adulto con cobertura pública exclusiva en diabetes mellitus</i> | Porcentaje | 11,00 |
| <i>Seguimiento del adulto con cobertura pública exclusiva con hipertensión arterial</i> | Porcentaje | 4,00 |
| Metas | | |
| <i>Cobertura pública de acceso a servicios básicos de salud en los últimos 12 meses</i> | Cápita Efectiva | 80.500.000 |
| <i>Intervenciones de cardiopatías congénitas del programa sumar</i> | Intervención Financiada | 2.100 |
| <i>Intervenciones de salud de alto precio</i> | Intervención Financiada | 4.200 |

► Cuadro 4 Fuente: Economía.gob⁸

A modo de cierre

Habiendo indagado en las principales políticas sanitarias que el gobierno actual propuso sostener o reforzar, podemos identificar algunas de las líneas prioritarias que se habían definido para todas las secretarías del Ministerio de Salud a lo largo del año 2024:

01 | *Crear un Plan Argentino Integral de Sistemas de Salud para desarrollar un modelo de salud integrado y equitativo que garantice el acceso efectivo de la población a una atención de salud integral y de calidad.*

02 | *Implementar políticas públicas articuladas con perspectiva federal, destinadas al cuidado y atención integral de la Salud Mental de la población para todas las etapas de la vida, la cual ha sufrido un profundo impacto como consecuencia de la situación inédita de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.*

03 | *Implementar la estrategia de Atención Primaria de la Salud integrando la asistencia, la promoción de la salud, la prevención y la rehabilitación de enfermedades, en las áreas provinciales y las organizaciones sanitarias con competencia en la problemática sobre la base del respeto a sus peculiaridades culturales.*

04 | *Coordinar estrategias y acciones territoriales en articulación con todas las jurisdicciones, especialmente en territorios de alta vulnerabilidad social para fortalecer la accesibilidad a los sistemas sanitarios públicos.*

05 | *Impulsar la Promoción de la Alimentación Saludable promoviendo la prevención de la malnutrición y la reducción de enfermedades crónicas no transmisibles, así como el desarrollo de estrategias y herramientas específicas de promoción regulatoria en el marco federal de su implementación.*

06 | *Desplegar todas las acciones necesarias para prevenir, prestar cuidados, mitigar y contribuir con las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la asistencia a los pacientes con COVID-19 y en la mitigación de las consecuencias post enfermedad.*

07 | *Impulsar la formulación y ejecución de políticas de género y diversidad a través de la implementación de la Ley N° 26.743 de Identidad de Género, que involucra la conformación de espacios participativos con la sociedad civil y su articulación con programas, servicios o equipos profesionales a nivel federal.*

Asimismo, es aún más importante repasar algunos de los puntos propuestos sobre el área de la Salud en la plataforma electoral de La Libertad Avanza, coalición política que lidera el nuevo presidente argentino, para prever algunos de los posibles cambios sobre lo desarrollado. En lo relativo al achicamiento del Estado, esta propone realizar un análisis exhaustivo de la estructura funcional de los ministerios que conformarán aquel nuevo ministerio mayor. Hasta aquí se vislumbran objetivos de evaluación similares a los que repasamos, que se contemplan para monitorear la calidad y gestión de los servicios públicos.

En adición, a pesar de la reducción del gasto público que implicarán sus políticas, la plataforma plantea evitar que disminuya la calidad y cantidad de servicios prestados así como el número o “expertise” de su personal. Para este último punto, sin embargo, no aparece como relevante el papel de la formación de los recursos humanos sanitarios como veíamos que defiende el Ministerio de Salud a través de su Secretaría de Calidad en Salud alojando programas de becas y residencias sanitarias. Una distancia aún más clara con el sistema de salud vigente es la intención explícita de arancelar todas las prestaciones y auto gestionar el servicio en trabajos compartidos con la salud privada. En esta línea, la plataforma de la Libertad Avanza presenta la idea de un seguro universal de salud que cubra los costos, cuidados preventivos y procedimientos de urgencia de forma proporcional a la capacidad de pago del receptor del servicio.

Otras de sus prioridades son la seguridad del personal de salud, la estructura edilicia hospitalaria y la modificación de la ley de Salud Mental que hasta ahora impulsa políticas públicas con perspectiva federal, destinadas al cuidado y atención integral de la misma contemplando el profundo impacto que ha sufrido a raíz de la situación inédita de emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.

Fuentes

¹ <https://www.ambito.com/economia/gobierno-confirmando-que-el-presupuesto-2024-entra-hoy-al-congreso-n5821733>

² <https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/a-que-se-destina-el-gasto>

³ [https://www.economia.gob.ar/onp/presupuesto_ciudadano/seccion3.php#:~:text=El%20gasto%20del%20Presupuesto%202024,Presupuesto%20Nacional%20\(administraci%C3%B3n%20nacional\)](https://www.economia.gob.ar/onp/presupuesto_ciudadano/seccion3.php#:~:text=El%20gasto%20del%20Presupuesto%202024,Presupuesto%20Nacional%20(administraci%C3%B3n%20nacional))

⁴ <https://www.iprofesional.com/politica/392958-milei-y-la-transicion-por-que-el-presupuesto-2024-sera-decisivo>

⁵ https://www.economia.gob.ar/onp/presupuesto_ciudadano/seccion3.php

^{6 7 8} <https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/presutexto/proy2024/jurent/pdf/P24J80.pdf>

⁹ <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/pdf/ON%20135%20LA%20LIBERTAD%20AVANZA%20PLATAFORMA.pdf>



Dimensión Seguridad

Por Natalia Retamal

¿Cuáles son los proyectos a futuro en materia de seguridad del presidente electo Javier Milei?

La promesa es indispensable en política ya que imprime orientación a los actos, no obstante, luego está la habilidad para llevarla a cabo. Las promesas se plasman en un programa político y son el contrato electoral de un partido y/o candidato con sus votantes.¹ De acuerdo al artículo de la Dimensión Política Nacional del Monitor 259, la ciudadanía argentina ha hecho un gran pedido de democracias de contenido que se puede ver cristalizado, en una parte, en el reclamo constante por la aparición de plataformas electorales claras, completas, públicas y accesibles que den cuenta de qué pretende hacer cada candidato en su posible gobierno. Este reclamo se observa en las preguntas ¿qué harán? ¿Qué medidas tomaría tal o cual candidato/a?

El domingo 19 de octubre de 2023 en Argentina se eligió presidente. Javier Milei, de la Libertad Avanza, se impuso en el balotaje con alrededor del 55% de los votos sobre el candidato Sergio Massa, de Unión por la Patria. En este contexto, el presente artículo busca analizar los proyectos más importantes que llevaría a cabo el presidente electo en materia de seguridad de acuerdo a lo dicho durante la campaña presidencial. También se remarca la importancia de conocer las propuestas de los candidatos presidenciales en sus plataformas electorales y en los debates presidenciales.

Plataforma Electoral

Las plataformas electorales muchas veces se han calificado como irrelevantes pero siguen siendo elementos a tener en cuenta tanto en la relación de representación política como en la organización del gobierno. Se pueden mencionar tres características relevantes de las plataformas en tanto instrumentos de información política brindada a los ciudadanos en los períodos electorales: en primer lugar, son los únicos enunciados políticos que poseen la entidad legal de ser la voz del partido considerado como un todo, esto significa que dan a conocer políticas que representa las posiciones de los partidos. En segundo lugar, al ser instituciones, los partidos son también un producto histórico y social por lo que las plataformas constituyen la manifestación institucional de sus concepciones filosófico-políticas. Y en tercer lugar, funcionan como una acción de entrenamiento de las élites en los principios partidarios y en el proceso democrático (D'Alessandro 2013, 109-110).²

En la dimensión Política del Monitor 256 se analizan las plataformas electorales y se menciona que, en relación a la presentación de las plataformas electorales, la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n°23.298³ sostiene que éstas deben ser remitidas al juez federal con competencia electoral (artículo 22). Mientras tanto, la Ley de democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral n°26.571⁴ detalla que los precandidatos están obligados a firmar una declaración jurada comprometiéndose a respetar esa plataforma electoral. No obstante, no existe un criterio unificado en cuanto al contenido de las plataformas, la extensión o la especificidad de las mismas.

Un punto a favor de la plataforma electoral de La Libertad Avanza⁵ es que explican detalladamente su doctrina y sus propuestas en materia de seguridad son claramente identificables. Estas propuestas se encuentran en el apartado "Seguridad Nacional y Reforma Judicial" y se desarrolla en 47 puntos. Entre las propuestas más importantes están:

01 | Prohibir el ingreso al país de extranjeros con antecedentes penales y deportar inmediatamente a extranjeros que cometan delitos en el país.

02 | Construir establecimientos penitenciarios con sistema de gestión público-privada y reformular la legislación penitenciaria para eliminar los salarios de los reclusos, mencionando que la recepción de remuneración solamente podrá estar relacionada a la participación de trabajos organizados en la cárcel. En ese sentido, en el artículo de Seguridad del Monitor 257 se explica que el Servicio Penitenciario Federal Argentino está operando a su máxima capacidad (10.932 plazas) y atraviesa un grave problema vinculado a la falta de espacio para poder incorporar nuevos reclusos. Dicha crisis de sobrepoblación podría potencialmente explicarse por un aumento de la población carcelaria o por la falta de inversión en infraestructura por parte del Estado Argentino.

03 | Militarización de los institutos durante el período de transición a fin de recomponer el sistema, particularmente en lo que hace a su personal.

04 | Promover una doctrina de Seguridad Nacional y sus estrategias, y también una Ley de Seguridad Nacional acorde a las clásicas y las nuevas amenazas, riesgos o conflictos hacia la Nación.

05 | Estudiar la factibilidad de reducir la edad de imputabilidad de los menores. Este es un debate vigente desde hace años ya que en el 2019 el gobierno de Cambiemos propuso el proyecto de ley Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil. Dos especialistas argumentan lo siguiente: Matías Bruno (director del informe “Las voces de los y las adolescentes privados de libertad en Argentina” producido por UNICEF) destaca que la trayectoria de los jóvenes privados de su libertad se encuentra marcada por una vulneración de derechos previa al encierro y que no fue resuelta por el sistema actual. También señala que las pésimas condiciones de encierro terminan atentando contra la reinserción social. Marcelo Bregman (profesor y director del Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Inseguridad y Violencia -CELIV- de la UNTREF) explica que en ciertos casos el encierro es productivo ya que logra la reducción de delitos afuera pero que hay una mayor cantidad de consecuencias negativas que positivas, especialmente por el estado de las cárceles en Argentina. Estos profesionales coinciden en que bajar la edad de imputabilidad solo va a generar más punitivismo sin resolver los problemas y que hay que lograr que el contexto acompañe, es decir: generar políticas de protección y promoción de derechos, apoyarse en las intervenciones sociales y fortalecer una malla de contención (familias, escuelas, clubes, etc en su conjunto) para reducir la iniciación al delito de los jóvenes.

06 | Disminuir la dificultad del accionar policial a través de la modificación de las leyes y la presentación de nuevos proyectos; capacitar y equipar a las fuerzas de seguridad con las herramientas necesarias para cumplir exitosamente con su tarea; y sanear todas las fuerzas de seguridad, haciendo eje en la lucha contra la corrupción.

07 | Crear bases de datos y promover su ampliación a las provincias: por un lado, de personas con pedido de captura y, por el otro, de vehículos con impedimento para circular. Estas bases de datos estarían vinculadas a cámaras de seguridad con identificación de rostro y con lector de patentes

08 | Prestar especial atención a la lucha contra el narcotráfico, atacando cada una de las células y organizaciones delictivas, controlando límites provinciales y espacio aéreo con radares y personal calificado, dotando a su personal de conocimiento, herramientas de trabajo y nuevas tecnologías. El narcotráfico es un tipo de delito del crimen organizado muy relevante en Argentina y que actualmente desde el Ministerio de Seguridad de la Nación se plantearon varios ejes de acción. Desde ahí se menciona que tanto el aumento del consumo de drogas ilegalizadas, como el crecimiento de su mercado en términos lucrativos y la comisión de delitos graves asociados a la narcocriminalidad, indica que el de las drogas es un mercado en expansión que debe ser desarticulado con políticas integrales de acuerdo al Plan Federal de abordaje del Crimen Organizado 2021-2023.⁸

09 | Plantear la desregulación del mercado legal sobre la tenencia de armas de fuego y proteger su uso legítimo y responsable por parte de la ciudadanía. Al respecto, el presidente electo Javier Milei pronunció que los Estados que tienen libre portación de armas tienen mucho menos delitos. Si bien algunos estudios realizados en la década del 90’ señalaban que la portación de armas prevenía el delito, investigaciones posteriores señalan que dichos estudios de los 90’ estaban mal hechos y muestran que la portación de armas incrementa los niveles de violencia y delito. El especialista Diego Fleitas (profesor sobre tendencias delictivas en la Universidad de Tres de Febrero y ex director de Investigación y Diseño de Políticas de Seguridad del Ministerio de Seguridad nacional durante el gobierno de Cambiemos) señaló en diálogo con Chequeado que “si bien la violencia es multicausal, la presencia o fácil acceso de armas de fuego, facilita o agrava hechos de violencia. Lo cual ocurre aún más cuando hay derechos de portación de armas”.⁹

10| *A nivel interjurisdiccional, se plantea promover la coordinación y cooperación entre las fuerzas de seguridad federales y provinciales para desarticular redes de delitos complejos. También se plantea articular las leyes nacionales y provinciales referidas a seguridad interior y promover acciones coordinadas. Estas propuestas tienen varios puntos en común con algunos ejes de acción para combatir la criminalidad organizada planteados en el Plan Federal de abordaje del Crimen Organizado 2021-2023.¹⁰*

11| *En relación a las fronteras: se plantea optimizar el funcionamiento de pasos fronterizos e incorporar sensores móviles, vehículos, drones, satélites y todo equipamiento necesario para el control de fronteras y lograr la recopilación de información para prevenir delitos complejos y monitorear fronteras de manera remota. Al igual que en el ítem anterior, las propuestas relacionadas a las fronteras tienen puntos en común con un eje de acción del Plan Federal para combatir el crimen organizado.*

12| *Promover la reestructuración de los Sistemas de Defensa Nacional, Seguridad Interior e Inteligencia Nacional en otro marco. Este se llamará Sistema de Seguridad Nacional e incumbe los subsistemas sectoriales del Poder Nacional, los instrumentos militares y no militares en: el Subsistema de Seguridad Interior formado por Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Policía Federal y Servicio Penitenciario Federal en sumatoria con las policías locales; el Subsistema de Seguridad Exterior formado por el Instrumento Militar de la Nación y Servicio Exterior de la Nación; y el Subsistema de Inteligencia Nacional formado por el Instrumento Informativo de la Nación.*

Debates Presidenciales

Durante los debates presidenciales, en el eje temático de seguridad, Javier Milei utiliza una buena parte de su tiempo en hacer un análisis desde su perspectiva de la situación en Argentina, culpando a la casta política de que el Estado falle y “haga todo mal” en materia de seguridad y calificando al país como “un baño de sangre”. Menciona las ideas de Zaffaroni a las que culpa de cambiar el rol entre víctima y victimario ya que por esa razón los delincuentes son tratados como víctimas en vez de estar encerrados. Luego, retoma un trabajo de 1968 de Gary Becker, Crimen y Castigo, elogiando la puesta en práctica de esas ideas en Nueva York por parte de Rudolf Giuliani. En esa línea, resalta el rol fundamental de las penas y cómo éstas se ejecutan en los hechos, situación que supuestamente no se cumple en Argentina ya que solamente el 3,5% de los delitos son condenados y, por lo tanto, esto hace que la actividad delictiva sea muy rentable.

Respecto a las propuestas de Milei, él considera la importancia del rol tanto de la seguridad como el de la justicia en hacer efectivos los castigos y, en ese sentido, declara la necesidad de hacer reformas en distintas leyes (de Seguridad Interior, de Seguridad Nacional, de Defensa Nacional, de Inteligencia), códigos (Penal y Penal Procesal) y en los sistemas carcelario (separando lo que tiene que ver con los adultos y los menores) y judicial. Menciona brevemente las problemáticas en estos temas y culpa al gobierno de Massa por el involucramiento de la política en la justicia, haciendo referencia al juicio a la Corte Suprema de Justicia y la necesidad de un sistema judicial “verdaderamente” independiente.

Durante el debate anterior a las elecciones generales, Milei solo usó dos de los cinco derechos a réplica para contestar los dichos de Bullrich hacia su persona en relación al peligro de la liberalización de las armas y la venta de órganos. En ese sentido, Milei dijo que no mienta más y se informe mejor ya que lo que él propone es en realidad que la ley que ya existe sobre la portación de armas efectivamente se cumpla. En este caso, existe una contradicción respecto a la plataforma electoral donde se propone la desregulación del mercado legal.¹¹ La dinámica del debate anterior al balotaje permitió un mayor intercambio de palabra entre los candidatos, lo cual fue visto en los distintos ejes temáticos. Hubieron varias chicanas entre ambos candidatos pero Milei le reconoció a Massa su buen trabajo durante su intendencia en el municipio de Tigre en materia de seguridad cuando Massa resalta que Rudolf Giuliani (elogiado por Milei) fue la persona que presentó el libro que describe las medidas que tomó en Tigre. Por otra parte, Milei le recrimina al otro candidato la situación del narcotráfico y los delitos transnacionales en pocas palabras.¹²

Dos estudios del Observatorio Pulsar.UBA sobre el debate del balotaje mostraron, por un lado, que la ciudadanía realizó una gran cantidad de críticas en relación al estilo de intercambio desplegado por los candidatos, visto como carente de sustancia y propuestas y descrito como un intercambio desordenado y cargado de ataques. La percepción sobre Milei fue de autenticidad pero infantil y agresivo y algunas recomendaciones que le dieron es una mayor preparación (cuando hablan de seguridad pierde evidentemente el hilo del debate y cede su palabra, situación luego amplificada en las redes sociales) y que sea claro y específico con sus propuestas. Es interesante mencionar que uno de los momentos de mayor impacto positivo de Milei fue hablando de temas de seguridad, especialmente cuando habla de las condenas y de las reformas.¹³ Y por el otro lado, en las redes sociales Milei no logró imponer su agenda como tema de conversación (solo 2 de las 10 tendencias principales en X se relacionaban a los dichos de Milei) y los usuarios reconocieron que adoptó una posición a la defensiva.¹⁴

Conclusión

En este artículo se analizaron las propuestas en materia de seguridad del próximo gobierno de Javier Milei en base a la plataforma electoral de La Libertad Avanza y los debates presidenciales. Se resaltó la clara presentación de las ideas respecto a Seguridad y Justicia en la plataforma, donde se expusieron 47 puntos del tema. Algunos de estos puntos se corresponden con ejes de acción presentados en los planes del actual gobierno de Alberto Fernández, de proyectos de gobiernos anteriores o de otros candidatos presidenciales. Lo cierto es que la plataforma presenta cierta ambigüedad respecto a plasmar propuestas empíricamente realizables. De acuerdo a Martín D'Alessandro, las plataformas de los últimos 30 años fueron perdiendo especificidad en el tiempo y es una tendencia que se mantiene y afecta negativamente las chances de poder hacer evaluaciones informadas acerca del cumplimiento efectivo de estas promesas.¹⁵

Todas estas ideas no se vieron exactamente reflejadas en los debates presidenciales, donde primó el análisis negativo de la situación argentina en busca de culpables y mencionar la necesidad de varias reformas de leyes, códigos, el sistema carcelario y el sistema judicial con el objetivo de lograr la independencia verdadera de este poder, que peligra con el gobierno peronista de acuerdo al análisis de Milei. Un tema relevante como el narcotráfico fue relegado a unas pocas palabras que no explicaban las acciones para combatirlo. En relación al tema más controversial de las armas, se encontró una contradicción entre la plataforma que plantea la desregulación del mercado legal y lo que dijo Milei en el debate acerca de que ya existe una ley y lo que plantea es su efectivo cumplimiento. En general, la ciudadanía criticó el debate anterior al balotaje en relación al estilo de intercambio que se desplegó entre los candidatos. El mismo fue considerado carente de sustancia y propuestas, primando el intercambio desordenado y cargado de ataques.

Para cerrar, habrá que estar atento a cómo el gobierno entrante de Milei bajará estas promesas a acciones concretas plasmadas en la planificación de programas y políticas públicas que luego podrán ser evaluadas. A unos días del balotaje trascendió que, a pesar de que ella misma había afirmado no querer volver a un lugar donde ya estuvo, la ex candidata presidencial Patricia Bullrich estará a cargo del Ministerio de Seguridad. La presidenta del PRO acompañó a Milei en el último tramo de la campaña de cara al balotaje y ya había sido Ministra de Seguridad durante la presidencia de Mauricio Macri.

Fuentes

- ¹ <https://democraciaenred.org/assets/ebooks/mr-articulos-frizzera.pdf>
- ² <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r32065.pdf>
- ³ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/23893/texact.htm>
- ⁴ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/161453/texact.htm>
- ⁵ <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/pdf/ON%20135%20LA%20LIBERTAD%20AVANZA%20PLATAFORMA.pdf>
- ⁶ <https://merepresenta.info/propuestas#seguridad>
- ⁷ <https://www.untref.edu.ar/mundountref/baja-edad-imputabilidad-debate-vigente>
- ⁸ ¹⁰ https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/06/plan_federal_de_abordaje_del_crimen_organizado_2021-2023.pdf
- ⁹ <https://chequeado.com/ultimas-noticias/javier-milei-aquellos-estados-que-tienen-libre-portacion-de-armas-tienen-muchos-menos-delitos/>
- ¹¹ <https://chequeado.com/transcripcion-en-vivo/index.html#/transcripcion/52>
- ¹² <https://chequeado.com/transcripcion-en-vivo/index.html#/transcripcion/57>
- ¹³ https://pulsar.uba.ar/wp-content/uploads/2023/11/Cual-fue-el-impacto-del-Debate-Balotaje-en-la-ciudadania_-Analisis-preliminar-de-resultados.pdf
- ¹⁴ https://pulsar.uba.ar/wp-content/uploads/2023/11/Analisis-conversacion-digital_Debate-Balotaje_Nov.pdf
- ¹⁵ <https://chequeado.com/el-explicador/que-dicen-las-plataformas-de-los-partidos-politicos/>



Director Ejecutivo
Hernán Piotti López

Tesorero
Javier Muñoz

Secretario
Carlos Piotti

Este documento, y la información y estimaciones y alternativas en él expresadas contiene información general correspondiente a la fecha de emisión del informe que está sujeta a cambios sin previo aviso. GEO no se responsabiliza ni se encuentra obligado a notificar tales cambios o actualizar los contenidos del presente. No ha sido emitido para entregar a clientes particulares. No se garantiza que la información que incluye sea exacta y completa y no debe confiarse en ella como si lo fuera.

En forma alguna este documento o su contenido no constituyen la base para un contrato, compromiso o decisión de cualquier tipo. Los contenidos de este documento se basan en información disponible de manera pública y que ha sido obtenida de fuentes consideradas confiables. GEO no asume responsabilidad de ningún tipo por cualquier resultado negativo consecuencia del uso de este documento o su contenido. Bajo ninguna circunstancia podrá ser GEO considerado responsable por el resultado de la aplicación de recomendaciones o soluciones que una persona humana o jurídica efectúe basándose en la información o estimaciones aquí incluidas.

Este documento se podrá distribuir o reproducir de manera gratuita citando fuente de origen. El no cumplimiento de estas restricciones puede quebrantar las leyes de la jurisdicción en la que dicha distribución o reproducción ocurriera.

Noviembre 2023
Buenos Aires – República Argentina
www.fundaciongeo.org.ar

Accedé a Nuestras Redes

